



POR PARTICIPAR EN CARRERAS CLANDESTINAS CARABINEROS SON DADOS DE BAJA Y SERÁN FORMALIZADOS

De acuerdo a información de Diario El Día, dos uniformados fueron apartados de la institución tras la investigación sumaria. En paralelo, se fijó la audiencia de imputación de cargos para el próximo 18 de diciembre. 4



PARA REFORZAR SEGURIDAD

PARQUE O'HIGGINS CONTARÁ CON CÁMARAS DE RECONOCIMIENTO FACIAL 15

MUJERES TOMAN
PARTIDO

SE AGITAN
LOS ÁNIMOS
ENTRE LOS
CONCEJALES

5

ESTRENO EN LA
DIVISIÓN DE HONOR

ERWIN DURÁN
RENOVÓ SU
VÍNCULO CON
CD LA SERENA

22



6

EN LA PARTE ALTA DE COQUIMBO

ADULTA MAYOR Y SU HIJA PIERDEN
NEGOCIO Y VIVIENDA EN INCENDIO

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



MUNICIPIO APOYA LAS LABORES

Buscan en La Serena a joven de Valdivia reportado como desaparecido

Su madre llegó hasta la capital regional luego de que internautas aseguraran que su hijo, de 22 años, habría sido divisado en esta ciudad. La mujer está siendo atendida por el municipio y solicitó el apoyo de la comunidad, ya que el muchacho se encuentra perdido desde el mes de abril.



Mario Cárdenas Herrera, joven de 22 años de edad, es buscado por su familia desde el día 23 de abril, cuando se le perdió la pista en la ciudad de Valdivia. CEDIDA

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Desde el miércoles se encuentra en La Serena, María Herrera, madre de Mario Cárdenas Herrera, un joven de 22 años de edad, quien desapareció el día 23 de abril de 2024, en la comuna de Valdivia.

La desesperada madre arribó a la capital regional luego que ella y su familia difundieran por redes sociales los datos de su hijo desaparecido, tras lo cual, usuarios de estas redes informaron que a su hijo se le habría divisado en algunos sectores de La Serena.

Según narró María Herrera a El Día “empecé a publicar la foto en grupos de La Serena, pidiendo ayuda a la gente de acá. Que si habían visto a este joven, que por favor se comuniquen conmigo con la PDI o Carabineros. Entonces, ahí me llegó otro mensaje, de otra persona diciéndome que sí, que había visto a este joven, pero no podía asegurar que era él, pero sí ha visto una persona con estas características en esos sectores: en Los Perales, Cuatro Esquinas. Y después llamó a mi hija una señora diciendo que su hijo estudiaba en la universidad y que igual había visto al joven con las características de Mario”.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

De acuerdo a lo señalado por la familia, hay características físicas que hacen reconocible a Mario Cárdenas: su altura de 1.84 metros, contextura delgada, pelo castaño largo, generalmente usando una cola, y su última

Un joven solitario

Según los antecedentes que maneja la policía y que han sido entregados por familiares, Mario Cárdenas Herrera se trataría de un joven solitario, que no cuenta con relaciones de amistad, por lo que es muy poco probable que se haya ido con alguien. Sin embargo, se trataría de una persona que no es violenta, sino más bien tímida, lo que ha aumentado la preocupación de su familia ya que temen que alguien le pueda hacer daño.

Según su madre, una de las características más reconocible es su altura y que caminaría un poco encorvado. Ante la preocupación de no poder encontrarlo la familia pidió amplia difusión de sus características.

Y es que tras una infructuosa búsqueda de cinco meses por la Región de Los Ríos, sus familiares tomaron la decisión de ampliar el radio de búsqueda fuera de las fronteras de Valdivia, llegando hasta La Serena.

vestimenta con la que fue visto corresponde a un polerón negro con figuras de color naranja, pantalones oscuros y zapatillas oscuras.

Tras el arribo de la mujer a la zona, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana del municipio serenense, sostuvo que este jueves se reunieron con ella, “para efectuar una planificación en conjunto, porque hay indicios, supuestos, de que su hijo habría sido visto aquí en La Serena y, por lo tanto, en el día de hoy (ayer) ella nos va a acompañar en los patrullajes que vamos a hacer con el equipo de seguridad para ver si damos con el paradero de este joven. Vamos a recorrer en primera instancia algunos

de los sectores donde hay indicios de que se ha visto con anterioridad, como el hospital, el Parque Coll o el sector sur oriente, ya que hubo información de que se vio por ese lugar”, aseguró Arceu.

DESDE EL HOSPITAL

Como se explicó al inicio de la nota, el joven está siendo buscado desde el mes de abril del presente año, cuando se le perdió la pista en el momento en que iba a ser internado en el hospital base de Valdivia para estabilizarlo por un problema de salud mental.

Según el relato que realizó su hermana, Morí Cárdenas al medio Río en Línea.

“

Empecé a publicar la foto en grupos de La Serena, pidiendo ayuda a la gente de acá, que si habían visto a este joven, que por favor se comuniquen conmigo con la PDI o Carabineros”

MARÍA HERRERA

MADRE DE JOVEN DESAPARECIDO

22

Años tiene Mario Cárdenas Herrera, joven que desapareció en Valdivia y que eventualmente podría encontrarse en La Serena.

cl., de Valdivia, cuando comenzaron la búsqueda, “el tenía un cuadro de paranoia, emocionalmente muy inestable y arrancó anoche del box de urgencia. En estos momentos lo estamos buscando sumándose una cuadrilla de bomberos. Él es una persona muy solitaria, no tiene amigos y probablemente si ve que lo están buscando huya”.

La hermana añadió que el joven huyó desde el ingreso del hospital por avenida Simpson, en la capital de Los Ríos, vistiendo un polerón negro con letras naranjas y un jeans color negro.

Por lo sucedido, su familia no ha cesado la búsqueda desde ese 23 de abril, pero todo esfuerzo ha sido infructuoso hasta el momento y esa misma búsqueda es la que ha traído a su madre a La Serena.

Por eso señala que si alguna persona ha visto al joven perdido, se comuniquen con el 133 de Carabineros, 134 de la PDI o con el WhatsApp de seguridad municipal +569 72119229 o al correo seguridad.ciudadana@laserena.cl.

OPINIÓN

Teletón: motor de rehabilitación y biomedicina en Chile

José Gerardo Moya
 Director Escuela de Ingeniería Civil
 Biomédica
 Universidad Finis Terrae

Desde su origen, la labor de la Fundación Teletón se ha consolidado como un pilar fundamental en el avance de la biomedicina y la tecnología de la rehabilitación en Chile. La medicina avanza con rapidez y la Teletón ha sabido posicionarse a la vanguardia en Latinoamérica. Gracias a su labor, hoy personas con distintos tipos de discapacidad acceden a innovadoras tecnologías que incrementan de manera significativa su calidad de vida. Desde prótesis avanzadas desarrolladas en 3D hasta tecnología asistida de punta, integrando el desarrollo de dispositivos y técnicas modernas.

Por ejemplo, la introducción de herramientas de alta tecnología, como el Lokomat, un exoesqueleto robótico que ayuda a recuperar el movimiento de extremidades inferiores, o el Armeo, diseñado para trabajar la movilidad de los brazos, son un hito en la rehabilitación robótica.

Por su parte, la rehabilitación a distancia, impulsada en pandemia, ha sido otro de los usos de la biomedicina por parte de la Teletón. La telerehabilitación, sumado al uso de realidad virtual en terapias, permiten llevar la asistencia a lugares remotos, haciendo que la inaccesibilidad geográfica ya no sea un obstáculo para obtener servicios de calidad.

Este enfoque pionero en el uso de la tecnología en función de la medicina resalta la necesidad de formar a profesionales con la capacidad de entender y gestionar estos avances. Además, con la creciente complejidad de los sistemas de salud y la sofisticación de los dispositivos biomédicos es imprescindible contar con expertos que no solo sepan operar estas nuevas tecnologías, sino que también cuenten con las herramientas y el conocimiento para desarrollarlas. La Ingeniería Civil Biomédica se presenta como una respuesta a esta demanda.

Desde 2025, en la Universidad Finis Terrae formaremos ingenieros biomédicos con una sólida base en ciencias de la ingeniería, ciencia de datos y ciencias biomédicas. Ellos no sólo buscarán crear soluciones tecnológicas sostenibles, sino también asegurar que cada avance cumpla con las normas de seguridad y bioéticas. Así seguiremos contribuyendo a que más personas puedan acceder a terapias y rehabilitación cada vez más revolucionarias.

EDITORIAL

Recuperar espacios para las familias

Es hora de que La Serena recupere sus áreas verdes y, con ellas, su vitalidad y espíritu de comunidad.

Los parques y áreas verdes de La Serena, antaño símbolo de vida y encuentro, hoy reflejan un estado de abandono preocupante. Un simple recorrido por la ciudad permite evidenciar cómo estos espacios se han convertido en lugares deteriorados, e incluso en focos de delincuencia, lo cual contradice la imagen que una ciudad turística como La Serena. Espacios como el icónico Parque Coll, en otro tiempo repleto de actividad familiar, se encuentran ahora sumidos en un olvido que resta calidad de vida a los ciudadanos y espanta a los visitantes.

El impacto de esta situación no se limita solo al aspecto visual de la ciudad. Las áreas verdes no son un lujo, sino una necesidad fundamental para el bienestar de la población. Estos espacios no solo ofrecen un lugar para el esparcimiento, sino que también promueven la salud física y mental, fomentan la cohesión social y contribuyen a la sostenibilidad ambiental. Su deterioro es un reflejo de

prioridades que necesitan urgente reconsideración.

La recuperación de los parques y plazas de la capital regional debe ocupar un lugar destacado en la agenda pública. Para ello, es fundamental que las autoridades, junto con la participación activa de la comunidad, trabajen en estrategias de revitalización que incluyan desde el mantenimiento regular hasta la implementación de medidas de seguridad efectivas. Además, iniciativas de educación y participación comunitaria pueden ayudar a reforzar el sentido de pertenencia y cuidado hacia estos espacios.

Es hora de que La Serena recupere sus áreas verdes y, con ellas, su vitalidad y espíritu de comunidad. Estos espacios deben volver a ser puntos de encuentro seguros y atractivos en donde los ciudadanos puedan disfrutar, convivir y construir recuerdos, asegurando así que la capital regional no solo sea un destino de paso, sino un lugar donde vivir y crecer con calidad.

OPINIÓN

COP16: el rol transformador de las empresas

Margarita Ducci
 Directora Ejecutiva Pacto
 Global Chile, ONU

Más de 190 países se reunieron en Cali, Colombia, en la COP16 de la Convención sobre la Diversidad Biológica, entre ellos, una importante delegación de Chile. Esta conferencia no sólo nos recuerda la vital importancia de conservar nuestra biodiversidad, sino que nos impulsa a tomar medidas urgentes ya que los objetivos de la COP16 no pueden lograrse sin

una colaboración multisectorial, en la que las empresas tienen un rol clave.

Según la ONU, la humanidad enfrenta la amenaza de perder cerca de un millón de especies, afectando la estabilidad de los ecosistemas, la economía y a las comunidades que dependen de ellos. América Latina y el Caribe, albergan aproximadamente el 60% de la biodiversidad global, y experimentan una deforestación masiva y una preocupante disminución de vida silvestre. Para Chile, donde el 23% del territorio terrestre y el 42% de la zona económica exclusiva marina están protegidos, estos riesgos son latentes.

Esta situación crítica ha llevado a la COP16 a establecer metas ambiciosas como la "meta 30x30", que plantea proteger el 30% de los ecosistemas del planeta para 2030. Sin embargo, lograrlo exige el compromiso de todas las partes, en especial del sector privado, que debe alinearse con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. La Meta 15

del Marco Mundial establece que las empresas deben evaluar sus riesgos, impactos y dependencias con la naturaleza y divulgar esta información de forma transparente.

Otro de los desafíos de la COP16 es la movilización de recursos y la creación de mecanismos financieros. En la temática de cambio climático, el sector privado ha avanzado en términos de financiamiento y desarrollo de tecnologías, sin embargo, en conservación, aún existe déficit.

Chile tiene la oportunidad de convertirse en un referente en el mundo. Los esfuerzos del país en áreas marinas protegidas y la creación de un Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) son pasos importantes, pero para lograr un cambio sostenible, el sector privado debe participar activamente en este esfuerzo.

Chile ya ha demostrado su capacidad de liderazgo en cambio climático y protección marina, ahora, debemos en conjunto, alcanzar un futuro donde la economía y la naturaleza prosperen en armonía.



Miembro
 Asociación
 Nacional de
 la Prensa
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS FUERON DADOS DE BAJA DE LA INSTITUCIÓN

Dos carabineros serán formalizados por participar en carrera clandestina

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

En una audiencia, fijada por el tribunal para el lunes 18 de diciembre de este año, el Ministerio Público formalizará cargos en contra de dos carabineros quienes participaron en una carrera clandestina en las inmediaciones de La Serena Golf, funcionarios que ya fueron dados de baja de la institución, según información que pudo corroborar Diario El Día.

El proceso judicial se inició tras una investigación sumaria administrativa que inició Carabineros, luego de que se compartiera un video de unos 30 segundos, en el que se observa como una patrulla policial participaba en una carrera ilegal en la vía pública al norte de La Serena.

En el registro audiovisual se observa como la patrulla y otro vehículo inician el "pique" a toda velocidad, luego que una persona les diera la señal de partida como se acostumbra a hacer en estas carreras clandestinas.

Inmediatamente tras conocerse el video, la institución ordenó un sumario administrativo, con la finalidad de establecer la identidad de los responsables y aplicar las medidas y sanciones que pudieran pesar sobre ellos.

"Carabineros de Chile no acepta, ni permite que (miembros de) la institución se alejen de lo que establece la ley, como también nuestra doctrina institucional", precisó en su momento el general Juan Muñoz, jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo.

Tras el inicio de la investigación que se mantiene en curso, la información recopilada fue puesta a disposición tanto de la Fiscalía Militar como del Ministerio Público.

POR FORMALIZAR

Consultados al respecto, desde la Fiscalía de La Serena indicaron que continúan con el desarrollo de las diligencias de investigación, y que por ahora no se podrá adelantar mayores detalles del hecho para no entorpecer las diligencias e indagatorias.

Sin embargo, apuntaron que hasta el momento hay dos cargos por los cuales se van a formalizar a los presuntos involucrados: participación en carrera no autorizada de vehículo motorizado y obstrucción a la investigación.

Es así como se presentó la solicitud de audiencia de formalización al Juzgado de Garantía de La Serena,

La Fiscalía imputará cargos a dos uniformados quienes habrían participado en una carrera ilegal en la vía pública y cuyo video se hizo viral hace una semana. En la audiencia, que se realizará el próximo 18 de diciembre, serán acusados además, por obstrucción a la investigación.



La participación de personal de Carabineros en una carrera clandestina en La Serena generó repudio transversal.

en contra de dos carabineros por los delitos expuestos y en calidad de autores de dichas conductas.

"La Fiscalía había iniciado una causa por oficio una vez conocidos los hechos por redes sociales y que habrían ocurrido durante el mes de septiembre de 2024, y además recibió los antecedentes informados por Carabineros de Chile. La causa han sido investigada junto a personal de la policía uniformada", precisaron.

Advertieron que esperan la confirmación de una fecha para la audiencia respectiva, la cual será comunicada por el Juzgado de Garantía de La Serena.

SANCIONES

Al respecto, el delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, lamentó el hecho y repasó algunos de los esfuerzos hechos para garantizar la seguridad, esfuerzos que dijo, no deberían verse opacados por acciones individuales.

"Queremos lamentar profundamente el hecho sucedido y por supuesto que esperamos que el sumario se desarrolle y que se apliquen todas las sanciones correspondientes. Asimismo

no queremos dejar que esto empañe el trabajo que estamos haciendo en la región junto a Carabineros de Chile, con quién hemos logrado apalancar una cantidad importante de recursos, por ejemplo, en conjunto con el gobierno regional, que van a permitir tener una región más segura, con mejores estándares, y también esfuerzos desde el gobierno nacional que ha entregado una cantidad importante de vehículos. Ya entregamos 90 y próximamente vamos a entregar 29 vehículos, más lo que significa que estamos reforzando el trabajo que desarrolla Carabineros en la región, justamente para atender la necesidad de la ciudadanía", indicó el alto funcionario.

Luna señaló que la desvinculación de los funcionarios es una decisión interna de Carabineros, ya que es la institución la que toma ese tipo de decisiones.

"Es un hecho aislado en la región. Nosotros tenemos una muy buena comunicación, relación y trabajo con Carabineros, no solo por la seguridad en las ciudades, sino que también estamos dando una pelea importante contra el narcotráfico y el narcocultivo", expresó.

MULTAS Y PRESIDIO

Sobre las penalidades que arriesgan los uniformados, de confirmar su responsabilidad en los hechos, se aplicarían las sanciones estipuladas en la Ley 21.495, que sanciona la organización y participación en carreras no autorizadas de vehículos motorizados.

La normativa introduce la calificación de la llamada "velocidad temeraria" y se la sanciona incluso con la suspensión de la licencia. Incorpora además una sanción más gravosa (41 a 60 días de prisión) para aquellos conductores que excedan los 60 kilómetros por hora y el límite de velocidad máximo establecido en las rutas, vías y caminos del país.

El reglamento agrega una multa de hasta 10 UTM y la suspensión de la licencia de conducir de 6 meses a 2 años en una primera oportunidad; por hasta 5 años si hay reincidencia, y su cancelación permanente si se repite por tercera vez.

Se indica que exceder entre 20 y 60 kilómetros por hora el límite máximo de velocidad en zonas urbanas y rurales será considerado infracción gravísima. Así, los conductores que participen en una carrera clandestina recibirán una pena de presidio menor en su grado mínimo (desde 61 días a 540 días) o multa de 2 a 10 UTM.

AGRAVANTES

La ley indica además, que si existen lesiones menos graves o graves, -situación que al parecer no ocurrió en el evento registrado en el video- la sanción será de presidio menor en su grado medio (desde 541 días a 3 años) y multa de 4 a 12 UTM.

De existir lesiones más graves, se arriesga presidio menor en su grado máximo (3 años y un día a 5 años). En caso de muerte, la pena será de presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo (desde 3 años y un día a 10 años). En ambas situaciones quedarán inhabilitados perpetuamente para conducir vehículos de tracción mecánica.

Asimismo, los organizadores de carreras clandestinas recibirán una pena de presidio menor en su grado mínimo (61 a 540 días) y multa de 8 a 20 UTM. Y si es que se obtiene algún beneficio económico, arriesga entre 541 días y 3 años (presidio menor en su grado medio) y una multa de 20 UTM.

TRAS SUSPENSIÓN DE ROBERTO JACOB

Concejales instan a que administrador municipal complete periodo alcaldicio

Mediante una declaración pública que subieron a las redes sociales, integrantes del cuerpo colegiado llamaron al actual edil subrogante, Luis Henríquez, a permanecer en el cargo hasta el 6 de diciembre. Sin embargo, sus pares, Félix Velasco y Camilo Araya, recalcaron que dicha medida sería ilegal.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

A inicios de esta semana, el concejo municipal de La Serena debía tomar una de las decisiones más importantes de los últimos meses: definir quién sería la persona que dirigirá los destinos de la capital regional hasta que la recientemente alcaldesa electa, Daniela Norambuena, asuma el cargo el 6 de diciembre, reemplazante que debiera salir de entre los mismos concejales.

Ese día, sin embargo, no hubo acuerdo, por lo que se citó a una nueva reunión, la que tampoco se alcanzó a realizar por falta de quórum, quedando en el aire la definición del sucesor de Roberto Jacob, actualmente suspendido de su cargo.

En este contexto, durante este jueves, las concejalas Daniela Molina, Pamela Salomé Caimanque, Rayén Pojomovsky, Carmen Zamora y Daniela Norambuena, subieron un video a redes sociales en el que aseguran que, tras dejar de lado momentáneamente sus diferencias políticas, respaldan la idea de que el actual administrador municipal, Luis Henríquez, pueda seguir como alcalde subrogante hasta el término del periodo, que concluye el 6 de diciembre.

Al respecto, la concejala Carmen Zamora, aseguró que “estamos convencidas de que el mejor camino que podemos seguir es que el actual alcalde subrogante sea quien concluya este proceso en su calidad de administrador municipal”.

Por su parte, Pamela Salomé Caimanque, recordó que “el alcalde (Roberto Jacob) no está destituido sino que está suspendido de su cargo a la espera de la apelación, por tanto, se debe esperar eso para poder seguir”.

En esa línea, la concejala Rayén Pojomovsky, afirmó continuar a la espera “de los 45 días que corresponden, ya que nosotras no tenemos el absoluto convencimiento de que el fallo del TRICEL dé la posibilidad de

“**Necesitamos la entrega correspondiente desde la administración saliente para que cuando asuma tengamos toda la información”**

DANIELA NORAMBUENA
CONCEJALA Y ALCADESA ELECTA

“**Hago un llamado a que si la alcaldesa electa ya tiene los equipos, debería asumir desde ya y resolver los temas. La Serena está en crisis y no hay soluciones”**

FÉLIX VELASCO
CONCEJAL DE LA SERENA

que el alcalde vuelva durante este periodo”.

Además, la edil aseguró que se revisará la elección del alcalde suplente el próximo miércoles, lo cual se hará en una sesión ordinaria.

En tanto, la alcaldesa electa y concejala Daniela Norambuena, explicó su postura asegurando que “en mi



Los concejales de La Serena siguen sin lograr un acuerdo para definir quien será oficialmente el alcalde suplente a la espera de que asuma Daniela Norambuena el próximo 6 de diciembre.

calidad de presidenta del concejo municipal, entrego todo el apoyo a esta moción dado que necesitamos la entrega correspondiente desde la administración saliente para que cuando asuma como alcaldesa, tengamos toda la información relativa a los procesos que corresponden”.

Según la autoridad electa, eso es lo pertinente y oportuno. “Además es algo que fue consultado por la asesora jurídica del municipio: que proceda la continuidad del alcalde subrogante quien es el administrador municipal”, subrayó.

MEDIDA SIN BASE LEGAL

En paralelo, el también concejal de La Serena, Camilo Araya, sostuvo que la propuesta levantada por sus pares en el concejo, “carece absolutamente de base legal. En la segunda sesión, las concejalas expresaron que tampoco votarían, ya que persisten en sus dudas sobre la posibilidad de que el exalcalde Jacob pudiera regresar si su apelación fuera aceptada antes del 6 de diciembre”.

Sin embargo, aseguró, “esta idea es infundada, pues la apelación de Jacob ante el TER ya fue rechazada y actualmente está en manos del TRICEL, que nos ha informado a los concejales que revisará su solicitud el próximo año, debido a su carga de trabajo por las recientes elecciones. Esto deja claro que Jacob no volverá antes del 6 de diciembre e, incluso,

que no regresará en absoluto. Por lo tanto, su argumento carece de validez”, remarcó.

En esa línea, dio a conocer que en un plazo máximo de diez días se convocará a una última sesión para elegir, –esta vez de manera definitiva y obligatoria – al alcalde o alcaldesa subrogante para las pocas semanas restantes.

Eso sí, advirtió que “está también el escenario de que corresponda a la señora Norambuena asumir como alcaldesa subrogante por ser la primera mayoría en votación de concejales la pasada elección”.

Por su parte, el concejal Félix Velasco, puntualizó que “la ley es clara. Hubo una primera citación donde existió quórum, después algunos no se mantuvieron en la sala afectándolo, y cada uno tendrá que responder por sus responsabilidades”.

“En lo personal” – agregó – “he estado presente y me gusten o no las decisiones, tengo la obligación legal de votar según la ley. Es una tercera citación y más allá del tema legal y las polémicas que se han suscitado, yo hago un llamado a trabajar por la comuna. La salud sigue en paro y al parecer a nadie le importa. Faltan dineros y falta un liderazgo político”.

Además, señaló, “si la alcaldesa electa ya tiene sus equipos, debería asumir desde ya y resolver los temas, La Serena está en crisis y no hay soluciones para las situaciones fundamentales”.

EN LA PARTE ALTA DE COQUIMBO

Adulta mayor pierde su vivienda y negocio tras voraz incendio

LIONEL VARELA Á. / Coquimbo

Un incendio de proporciones destruyó por completo una vivienda donde operaba un negocio de barrio establecido desde hace más de 30 años, causando además, daños severos a la casa de una adulta mayor, hecho ocurrido la noche del miércoles en la intersección de las calles Garriga con Arturo Godoy, en la Parte Alta de Coquimbo.

El siniestro, cuyas llamas se podían apreciar desde distintos puntos de la comuna puerto, motivó la presencia de tres unidades del Cuerpo de Bomberos de la ciudad, quienes trabajaron para controlar el fuego y evitar que se propagara al resto de las viviendas, algunas de material ligero.

No obstante, el negocio de Rosa Pérez (73) resultó con daños totales y las llamas alcanzaron a la misma vivienda de la adulta mayor quien estaba en su pieza durmiendo, mientras que su hija, que ocasionalmente se queda en el lugar cuidándola, dormía en el segundo piso.

Tras sofocar el fuego, los voluntarios y personal de seguridad municipal debieron brindar contención a las dos mujeres quienes se encontraban sin lesiones, pero en crisis emocional.

En un principio, y tras recabar información de testigos, se comentó que el origen del fuego pudo haberse producido debido al lanzamiento de fuegos artificiales por hinchas del Club Cruz Azul del sector. Sin embargo, esta hipótesis fue descartada por los propios propietarios afectados y por los vecinos al lugar.

En ese contexto, David Martínez relató que su esposa y su suegra estaban solas en la vivienda cuando, alrededor de las 12 de la noche, escucharon las explosiones de los cortocircuitos, lo que las alertó.

"Salieron por el portón. Aquí había una pieza en donde supuestamente empezó (el incendio), por la ventana. Era una bodega que almacenaba alimentos congelados. Descarto que fuera un fuego artificial como se ha dicho. Los vecinos oyeron cómo se quebró un vidrio, y enseguida, en segundos, empezó el fuego, prendiéndose una cortina", explicó.

Martínez sostiene que su suegra perdió todo, principalmente la mercadería y artículos que tenía en su negocio de venta de abarrotes cuyas ganancias usaba para financiar sus gastos.

"El negocio quedó destrozado y la



Ayer, familiares de la mujer afectada sacaban los escombros que dejaron las llamas que consumieron el local comercial y dejaron inutilizable su vivienda.

EL DÍA

El siniestro, ocurrido la noche del miércoles, destruyó por completo un inmueble que, además, albergaba un negocio familiar de más de 30 años. Tres compañías de bomberos trabajaron arduamente para controlar las llamas y evitar que éstas se propagaran a inmuebles cercanos.

73

Años tiene Rosa Pérez, la adulta mayor afectada por un incendio que destruyó su negocio de abarrotes y su vivienda.

parte de atrás quedó semi habitable, pero se debe echar abajo y reconstruir", expresó el familiar de la dueña de casa.

Por su parte, la hija de la adulta mayor afectada, Mariely Leyton, confirmó que su madre "lo perdió todo, absolutamente todo. Esa era la bodega del negocio, y no quedó nada. Donde estaba durmiendo yo se quemó la cama. Si no escucho el ruido, me hubiera quemado. Cuando llegué abajo, el humo no me dejaba respirar y todavía siento el ardor en

la garganta. Mi mamá pudo salir porque golpeó el portón y los vecinos vinieron a ayudar".

Pese a ello, Leyton destacó la solidaridad de la comunidad, descartando de plano que alguna persona del barrio esté involucrada en el hecho.

"El lugar es tranquilo. Los vecinos son muy unidos y nos han apoyado mucho, trayendo ayuda. Quizás alguien quiso entrar a robar, por eso estamos sacando lo poco que quedó, antes de que se metan delincuentes. Los vecinos dijeron que vieron a dos personas sospechosas en la esquina, pero no podemos asegurar nada", afirmó.

Al respecto, Juan Moreno, presidente de la Junta de Vecinos N° 2 Sur, pidió "investigar bien" este caso, asegurando que "aquí nunca se ha visto tanta maldad. Como en todo barrio hay problemas, pero no gente mala. La señora Rosa es conocida y querida por todos, más cuando su esposo murió hace casi un año".

Moreno agregó que ya cuentan con

“

Donde estaba durmiendo yo, se quemó la cama. Si no escucho el ruido, me hubiera quemado. Cuando llegué abajo, el humo no me dejaba respirar"

MARIELY LEYTON

AFECTADA POR EL INCENDIO

colchonetas "y los vecinos organizaremos una colecta, como siempre hacemos".

Asimismo, el dirigente confirmó que desde la delegación municipal se comprometieron a enviar materiales para la reconstrucción de la vivienda.

De todas formas, la familia afectada agradeció que, pese al incendio, no hayan habido personas lesionadas, por lo que esperan levantarse nuevamente de esta desgracia.

Desde bomberos, en tanto, indicaron que por ahora continúa en investigación las causas del siniestro y en los próximos días se entregará un informe al respecto.

EN LAS REGIONES DE COQUIMBO Y VALPARAÍSO

Intensifican controles carreteros para combatir el tráfico de drogas

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

En el marco del trabajo de combate contra el crimen organizado y el tráfico de drogas, las delegaciones presidenciales de Valparaíso y Coquimbo, encabezaron junto a Carabineros, una fiscalización birregional en la ruta 5 Norte, con la finalidad de controlar el paso de drogas por esta ruta que conecta a ambos territorios.

La delegada presidencial regional de Valparaíso, Sofía González, explicó que “desde los Consejos de Crimen Organizado de la Región de Valparaíso como de Coquimbo hemos asumido un trabajo estratégico conjunto que busca fortalecer la fiscalización, control y búsqueda activa de drogas en las rutas que comunican a ambos territorios, ya sea por la zona interior

Se trata de un inédito trabajo colaborativo definido por las delegaciones presidenciales de ambos territorios y las policías, en el marco del Consejo Regional contra el Crimen Organizado.

como también en las carreteras”.

Por su parte, el delegado presidencial regional de Coquimbo, Galo Luna Penna afirmó que “nuestra región se ha convertido, con el pasar del tiempo, en una región productora de cannabis y de marihuana. Estamos encabezando los indicadores de decomiso, por lo que también nos hablan del aumento en la producción. Nosotros sabemos



CEDIDA

Con la ayuda también de perros especializados, se ha logrado aumentar los decomisos de droga en la región en más de un 100% durante este año.

que el narcocultivo se ha expandido y este tipo de control que estamos realizando en conjunto con Valparaíso, nos permite efectivamente interceptar la droga y dar golpes al patrimonio de quienes se dedican a este ilícito”.

Según el delegado Luna, “hemos aumentado en más de un 100% el volumen de marihuana procesada decomisada en la región, y sumando lo que ha decomisado la PDI este año, más lo que ha decomisado Carabineros hemos superado las 8,5 toneladas de marihuana procesada”.

Por su parte, el jefe de la Zona de

Carabineros de Coquimbo, general Juan Muñoz señaló que “nosotros tenemos dos ejes de operación aquí en la Región de Coquimbo en coordinación con la Región de Valparaíso. Uno de ellos es atacar directamente el cultivo de drogas en el territorio. Y segundo, controlar y fiscalizar las rutas por las cuales esta droga que es cosechada es llevada hacia los centros de distribución. Y es por eso que la ruta 5 ha sido un principal lugar donde se ha focalizado nuestro esfuerzo y también las rutas interiores, que limitan con la provincia de Petorca”.

VENTA EN VERDE | ÚLTIMAS UNIDADES

Casas de 1 Piso
3D • 2 y 3B

Desde UF 4.690*

LAS TORCAZAS
Barrio

EN LA SERENA, A SOLO 10 MIN. DEL CENTRO, UN SECTOR RESIDENCIAL CON ALTA PLUSVALÍA

Te esperamos en sala de ventas

📍 Raúl Britán 1800, La Serena 📞 +569 4014 9188 / +569 9917 0806 ✉ lastorcazas@ovco.cl

OVCO INMOBILIARIA | **35** AÑOS DE EXPERIENCIA

Las fotografías, imágenes y textos de esta pieza no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad, ya que fueron diseñados con fines ilustrativos. Esto en virtud de la ley N° 19.472. (*)Precio indicado corresponde a modelo Quetehue de 3 dormitorios y 2 baños. Precios sujetos a disponibilidad de stock al momento de la reserva.



JAVIERA TORO, MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

“Más de 8 mil personas accederán a la red de Empresas Chile Cuida”

La secretaria de Estado se refirió a los avances en la implementación del Sistema Nacional de Cuidados en la Región de Coquimbo, el que apunta a facilitar el quehacer de las personas que tienen a su cargo a gente con algún grado de dependencia. Además, valoró la obtención del RS que logró el proyecto del edificio de Medicina de la ULS.

FRANCO RIVEROS B. La Serena

Durante esta semana se conmemoró el Día Internacional de las Personas Cuidadoras, y desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia detallaron los avances de esta política pública impulsada por el gobierno.

En este contexto, Javiera Toro, ministra de Desarrollo Social y Familia, en diálogo con Diario El Día, sostuvo que, al respecto, se avanza en tres frentes.

“Primero, el reconocimiento a través del Registro Social de Hogares que se le hace a los cuidadores de personas con dependencia moderada o severa. Ya van más de 140.000 personas cuidadoras que tienen su credencial”, explicó.

Un segundo punto es la ampliación de la oferta pública de centros de

cuidados, red de apoyo al cual se han sumado nuevas comunas.

“También destaca el fortalecimiento de los programas de SENAMA y de SENADIS, y ahí hay una progresión gradual. Este año tuvimos un aumento muy importante del presupuesto. El próximo año, si el Congreso lo aprueba, vamos a tener un aumento más significativo y así esperamos hacia el fin del gobierno poder llegar a todas las comunas del país”, aseguró.

-Junto con lo anterior, se lanzó la red Empresas Chile Cuida. ¿En qué consiste?

“Hemos estado avanzando en poder consolidar esto como una institucionalidad y una política que supere la voluntad de un gobierno con un proyecto de ley para tramitación en la Cámara de Diputados. Justamente en el Día Internacional de la Persona de Cuidado que nos toca conme-



CEDIDA

morar como gobierno, lanzamos la red de Empresas Chile Cuida, donde también el sector privado se suma a reconocer a las personas a través de su credencial y entregarle distintos beneficios”.

-¿Cómo ha avanzado dicho proceso?

“Nosotros hicimos un llamado a todos los privados - y lo reiteramos - a sumarse a la red de Empresas Chile Cuida, el que consiste en que las empresas que forman parte de la red reconozcan la credencial de cuidadoras que entrega el Registro Social de Hogares para darle beneficios a las personas cuidadoras, como atención preferente, reconociendo que una de las cosas que más le faltan a las personas que cuidan es el tiempo. Pero también otros beneficios como descuentos en farmacias, transporte, calefacción, gas, o ayudas técnicas.

De esas áreas son las primeras tres empresas que se han sumado en atención preferente y descuentos”.

-¿Qué empresas participan?

“Hay empresas que tienen un alcance nacional, como Lipigas o Cruz Verde pero también hay algunas de la Región de Tarapacá y de Los Ríos. Así que también invitamos a los privados de la Región de Coquimbo para que puedan adherirse a este tipo de beneficios”.

-¿Cómo se puede acceder a estos beneficios?

“Quienes no estén todavía registradas como cuidadoras pueden completar su Registro Social de Hogares en la página web registrosocial.cl., en donde hay una pestaña que es el módulo de cuidadores o en los departamentos sociales de su respectivo municipio. Una vez que el Ministerio de Desarrollo Social lo acredita, se crea el certificado que se descarga de la página web.

¿VIVES EN LA SERENA O COQUIMBO?



¡SÚMATE Y SÉ FAMILIA DE ACOGIDA PARA LOS PEREGRINOS DE LA JNJ 2025!

INSCRÍBETE EN TU PARROQUIA MÁS CERCANA

JNJLASERENA

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Ya hay más de 140.000 personas registradas y quienes ya tienen su credencial pueden ingresar a la página web chilecuida.cl, y ahí hay un link que lo llevará a la red de empresas donde salen todas las que ya se han sumado y cuáles son los beneficios que están entregando”.

-¿Qué requisitos deben cumplir?

“Los requisitos son ser una persona cuidadora, no remunerada de alguien con dependencia moderada o severa, y acreditarse en el Registro Social de Hogares. Con eso se obtiene una credencial o un certificado digital y se puede ir a las distintas instituciones públicas que ya tienen convenios de atención preferente como son Chile Atiende o Banco Estado, por decir algunas, y empresas públicas como Correos de Chile”.

-¿Cómo se ha ido implementando el sistema de cuidados en la región?

“En la Región de Coquimbo ya son más de 8.800 personas cuidadoras que van a poder acceder a los beneficios de la red de Empresas Chile Cuida. También me gustaría señalar que esta red de empresas es una manera de ir avanzando no solo a través del rol del Estado que sin duda es central, sino también con una colaboración con los privados porque las familias, las comunidades, el Estado y los privados son fundamentales para que tenga-



La RS le va a permitir a la Universidad de La Serena, con apoyo del gobierno regional, poder construir la infraestructura para abrir la carrera de medicina”

mos una distribución más justa de los trabajos de cuidado”.

-Octubre fue el mes de las personas mayores. En ese sentido, ¿cómo se ha orientado el trabajo del ministerio con este grupo etario?

“Son una prioridad para el gobierno y para el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados porque las personas mayores también muchas veces son personas con dependencia o son personas mayores que cuidan a otras. Pero en su gran mayoría, el 78%, son personas autónomas y queremos que eso siga siendo así. Y por eso la política del

gobierno va en tres líneas”.

-¿Cuáles son estas líneas de trabajo?

“Por un lado, la promoción de derechos. Ahí estamos tramitando un proyecto de envejecimiento digno, activo y saludable que establece a nivel legal los derechos que ya han sido reconocidos a nivel internacional para las personas mayores y les entregan también herramientas judiciales para hacerlos exigibles. También se incluye una dimensión de participación, porque los clubes del adulto mayor son fundamentales y por eso hemos aumentado y hemos llegado a todas las comunas con los fondos nacionales del adulto mayor”.

-En relación a la situación con las personas en situación de calle, ¿qué líneas de trabajo existen desde el gobierno?

“Sin duda son una de las poblaciones más vulnerables y por lo tanto requieren un apoyo especial. Eso implica cuando estamos hablando de programas para enfrentar la emergencia y los riesgos más inminentes, como sucede con el frío durante el invierno, que nos obliga a reforzar los dispositivos de calle. Pero también durante todo el año tenemos una oferta permanente, tanto de albergues y de residencias, pero también programas de acompañamiento para la superación de la

situación de calle, como el programa Vivienda Primero, por ejemplo, que busca darle una opción a personas con largas trayectorias de calle para que puedan salir de esa situación y poder acceder a una vivienda”.

EDIFICIO DE MEDICINA DE LA ULS

-Durante la semana se aprobó el RS para el proyecto de edificio de la carrera de medicina de la Universidad de La Serena. ¿Qué importancia le dan a esto desde el gobierno?

“Desde el Ministerio de Desarrollo Social emitimos la Resolución Satisfactoria que va a permitir a la Universidad de La Serena, con el apoyo y el financiamiento del gobierno regional y del Consejo Regional, poder construir la infraestructura necesaria para abrir la carrera de medicina. De esta manera, la Región de Coquimbo, va a poder no sólo fortalecer la educación pública, sino también la salud pública de la región. Y esto está muy alineado con el compromiso que tiene el gobierno del Presidente Boric con la educación superior pública y también con la descentralización de las regiones. Así que como ministerio estamos muy contentas de poder estar colaborando y que la buena articulación entre las distintas instituciones se note en frutos concretos”.



Temporada de Conciertos 2024
presenta

FILARMÓNICA DE BRUSELAS
CUARTETO DE CUERDAS

J.S. Bach Choral 'Komm, süßer Tod'
J. Haydn Die 7 Letzte Worte
J.S. Bach Contrapunctus 19
D. Schostakovich Quartett N°8

14 NOV.
20:00

Colegio Alemán La Serena
Av Cuatro Esquinas s/n La Serena

Entradas por **ticketplus+**



PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE ASUMIRÁ SU CARGO EN ENERO

“Sin mayores cambios”: la evaluación del triunfo de Trump y sus efectos en Chile

Distintos puntos de vista manifiestan los parlamentarios de la región respecto a la victoria del republicano, pese a lo cual, coinciden en que no se esperan grandes modificaciones en la relación con nuestro país, ni en la agenda política ni en el intercambio comercial.



Donald Trump le propinó una rotunda derrota a su contrincante por la carrera a la Casa Blanca, Kamala Harris.

EFE

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Parlamentarios de la Región de Coquimbo se refirieron a los efectos que podría tener para nuestro país la victoria de Donald Trump en las recientes elecciones presidenciales de Estados Unidos y su consiguiente retorno a la Casa Blanca tras derrotar a la candidata demócrata y vicepresidenta de ese país, Kamala Harris.

Para algunos, el triunfo de Trump podría impulsar la agenda política de las fuerzas de derecha en el país, mientras que otros consideran que, a nivel de la relación comercial y diplomática, no deberían haber mayores cambios.

Al respecto, el diputado UDI, Juan Manuel Fuenzalida, destacó que desde el punto de vista político, el triunfo del republicano es positivo “porque demuestra que la tendencia internacional hoy día está dedicada a hacer frente a esta izquierda progresista que está más preocupada de las causas y donde temas como la seguridad, la migración ilegal, la reactivación económica no estaban formando parte de su agenda, y con esto creo que ya se da una señal bastante potente, sobre todo, si lo vemos desde la perspectiva de que Estados Unidos es la primera potencia mundial. En esa perspectiva yo espero que en las próximas elecciones en Chile ocurra lo mismo”.

En relación a las relaciones bilaterales entre ambas naciones, aseguró que es necesario reimpulsarlas, “de manera de tener intercambios

Retorno a la Casa Blanca

Tras las últimas elecciones en el país del norte, el presidente electo Donald Trump, dejó sin piso a los pronósticos electorales que aventuraban una elección más estrecha con su contendiente del Partido Demócrata, la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris.

Y es que desde un comienzo de la jornada electoral, Trump se impuso en los llamados estados clave, como Carolina del Norte, Georgia, Pensilvania, Wisconsin y Michigan, lo que le permitió superar ampliamente el mínimo de 270 votos electorales necesarios para ser proclamado presidente.

De hecho, hasta este jueves, y con los votos de los estados de Nevada y Arizona aún por contabilizar, el republicano alcanzaba los 295 votos electorales y el 50,8% de la votación popular, superando los 73 millones de sufragios.

Además, en esta vuelta llega con mayoría en el Senado y con supremacía conservadora en la Corte Suprema de ese país.

comerciales que sean bastante productivos para ambos países. No le tengo miedo a lo que pueda hacer Trump en materia de aranceles. Creo que Chile es un país que tiene una infinidad de tratados comerciales que avalan lo que el país ha hecho en esa materia, donde se ha abierto el mundo y que compite con el mundo. Por lo tanto, desde esa perspectiva no deberíamos tener mayores problemas”.

Para el diputado de su misma colectividad política, Marco Antonio Sulantay, el triunfo de Trump también tiene un significado positivo en lo político. “Los péndulos electorales existen, y en este sentido Argentina primero dio un paso fundamental

hacia su recuperación definitiva con Javier Milei. Ahora, sin ninguna duda, Trump hará lo mismo con Estados Unidos. Y en ese orden, espero que nuestro país sea el próximo con el acceso a la presidencia de Evelyn Matthei. Ahora, desde el punto de vista administrativo, salvo el status de la Visa Waiver que supuestamente está en duda, no debiera haber una variación en las relaciones entre los dos países”, afirmó.

Por su parte, la diputada del PC, Nathalie Castillo, sostuvo que la política exterior del Presidente Gabriel Boric “tiene una línea bastante clara, que es establecer relaciones, principalmente de carácter político y comercial, y a través de convenios

“

Hay que evaluar cuáles van a ser los puntos de encuentro en relación a ambos estados y cómo se van a abordar en materia económica y de inversiones con el país del norte”

NATHALIE CASTILLO

DIPUTADA PC

“

Desde el punto de vista administrativo, salvo el status de la Visa Waiver que estaría en duda, no debiera haber una variación en las relaciones entre los dos países”

MARCO A. SULANTAY

DIPUTADO UDI

internacionales que se están desarrollando y suscribiendo. Así que creo que va a ser una continuidad de esa política. Evidentemente hay que evaluar cuáles van a ser los puntos de encuentro en relación a ambos estados y cómo se van a abordar en materia económica y de inversiones con el país del norte”, indicó.

Por otra parte, el diputado socialista, Daniel Manouchehri, subrayó que la relación entre Estados Unidos y Chile a nivel diplomático tiene más de 200 años, por lo que “éstas van mucho más allá de los gobiernos de turno. Trump anteriormente ya fue presidente de los EE.UU. y las relaciones con Chile no tuvieron problemas”, precisó.

EVENTOS | ENTREVISTAS | REPORTAJES | RESEÑAS | CONCIERTOS | EDICIÓN N° 5, NOVIEMBRE 2024

EN SINTONÍA

Amigos desde pequeños en Tierras Blancas, los miembros de Sexto Sol tienen sus objetivos muy claros y buscan ser un referente musical en la escena local. Con dos discos bajo el brazo, ya se preparan para grabar su tercer disco y hacer que su sonido característico y sus creaciones lleguen a todos.

SEXTO SOL

Fue en los pasillos de una escuela en Tierras Blancas donde surgió el deseo en 4 amigos de formar una banda, tras compartir en diversas actividades artísticas. Así nació Sexto Sol, la banda coquimbana de Rock Fusión “en donde combinamos ritmos latinos andinos con rock alternativo”.

Formados oficialmente en 2018, Sexto Sol está compuesto por Sady Carrera vocalista, compositor principal y charanguista; Davor Katunar en los teclados y accesorios; Hugo León vientista; el percusionista, Franco Loyola; Rodrigo Tapia en batería; Francisco Pizarro en el bajo y Bruno Morales en guitarra eléctrica.

Cada uno de sus integrantes aporta a las diversas creaciones, con sus diferentes influencias, pero muy “marcadas unos con otros, mucho de nosotros disfrutamos del rock alternativo, del jazz, o del grunge, otros provienen de la música andina y latina, y es en base a estas vertientes que logramos esta sonoridad de Rock Fusión”, señalan.

Ha sido un camino complejo, por ser una banda de regiones es más difícil contar con espacios para poder mostrar su música, pero siguen luchando para ser más conocidos. “Para tocar en otros lados,

como Santiago, es muy complicado, ya que las puertas suelen estar cerradas por desconocimiento o netamente por un tema económico por parte de los locales y es totalmente entendible, cómo también las puertas abiertas suelen tener un montón de trabas, y es muy difícil poder entrar a un circuito fuera de la región o a nivel nacional, sin embargo, esto no es una barrera insuperable”.

Sin embargo, se han sentido acogidos

en el ambiente musical local que les ha permitido relacionarse con bandas como Chaymanta, Algo pa la mente, Duerme y Cae y Buen Punto, agrupaciones que están en la misma situación, creando música, buscando espacios para darse a conocer y demostrar su talento local.



#En_Sintonia
#Musicachilena

“Como ya llevamos casi 8 años hemos podido compartir con muchísimos artistas y bandas de la conurbación. Por lo general no existe una mala disposición entre grupos, lo que sí, no hay muchos espacios profesionales para poder generar una industria de exportación del trabajo que se realiza, son muy pocos los medios que se dedican a expandir la música original y por sobre todo de bandas que promueven un mensaje y no están en la corriente de la moda”. Pero su talento ha quedado demostrado con creces y han sido teloneros de grandes artistas como Los Jaivas, Kuervos del Sur, Chinoy y Nano Stern. “Ha sido un largo camino, en dónde hemos podido participar de grandes festivales estatales y privados de la región, eso es producto de no rendirse y de estar constantemente creciendo como banda, produciendo nuestra música, estando

activos en redes sociales y estando preparados para las ocasiones”, añaden. Si bien siempre ha sido recibidos en sus presentaciones en vivo, es complejo poder difundir su música. “Vender nuestra música en medios y en plataformas digitales como Spotify es un trabajo muy complejo, ya que es hacer calzar nuestra música con el diario vivir de las personas y eso es muy difícil, sin embargo, lo hemos podido lograr este último tiempo”. Actualmente cuentan con dos álbumes de 10 canciones y un EP grabado en Buenos Aires. “A la luz” (2022) fue su primer álbum y por

el cual tienen gran cariño. Grabado en los estudios del Centro Cultural Palace incluye canciones como Camino al corazón, Nuestro Presente, o Regresar, sin duda una experiencia enriquecedora, ya que

aprendieron a grabar un disco, un trabajo que se realiza con mucha disciplina, además de generar su propio sello.

“Son bonitos recuerdos que nos seguirán hasta el fin de nuestros



GLORIETA

LA MÚSICA COMO UNA FUERZA SANADORA

Desde su infancia en Coquimbo a Glorieta (Gloria Robles Suarez) le fascinaba la música y cantar, y en sus primeros años de escuela había compuesto canciones, pero que por vergüenza no quería mostrar. Es que verse enfrentada a burlas y críticas le afectó en lo emocional y provocó que mantuviera oculto el tremendo talento musical que corre por sus venas y que hoy la han convertido en una solista itinerante, vocalista de la banda Laberinto 919 y gestora cultural en Aquejarre Sónico. Aprendió guitarra a los 22 años de manera autodidacta y salía a las calles a tocar, pero recibió burlas de los jóvenes de la población donde

vivía “y lamentablemente se suele señalar al que es distinto y en verdad no me gustaba eso”. Esa situación dolorosa mientras pasaba por un momento de su vida, la llevó a pensar en dejar todo y generó una profunda depresión. En ese momento, la música fue vital. “La música me salvó, no tengo dudas sobre eso. Cada vez que sentía cosas malas y tristes en mi corazón tomaba mi guitarra y me ponía a practicar, componer y con los años, ya a tocar lo que me den ganas de tocar. Pero es mi refugio y no exagero al decir que me salva”, relata glorieta. Hoy, con 29 años se ha convertido en una música itinerante, sigue tocando en la calle y además recorre diversos restau-

días, ya que no siempre se graba un primer álbum. Y el impacto que sentimos es que realmente nuestra obra artística se nutre y las personas comienzan a valorar mucho más tu trabajo, comienzan a reconocer y cantar las canciones. Es dar el punta pie inicial para nueva música y se percibe también como el inicio real de una carrera artística, tanto como banda como también para cada uno de los integrantes”.

Su último disco, Elementos comenzaron a promocionarlo desde el mes de junio subiendo a plataformas un single mensual. Álbum cuya esencia es principalmente que cada uno de sus integrantes aportó de su creación “siendo modificada o “sexto solea-

da” para un fin mayor. Su principal vertiente es la libre creación y la libre fusión. Fue grabado y mezclado por Diego Bustos en Centro Cultural Palace y masterizado por Sebastián Delgado en su estudio privado llamado “SD STUDIO” en los periodos de diciembre 2023 y 2024.

Hoy siguen difundiendo “Elementos” y que logre el renombre nacional, para ello buscan poder tocar en escenarios de la región y de todo el país. Pero el trabajo no termina aquí, ya que pronto comenzaran a grabar un nuevo álbum que esperan grabar antes de fin año

SÍGUENOS

 sexto.sol



rantes de Coquimbo, relacionándose con músicos y sintiéndose acompañada y comprendida. “En verdad ha sido muy lindo, generalmente las personas que trabajan en los restaurantes son muy amables, tanto jefes como garzones y como frecuento hace años estos lugares, se da un ambiente grato y amigable. Con los músicos itinerantes lo mismo, respetamos mutuamente los espacios y lugares para trabajar y una de las partes que más me gusta es cuando en la misma calle nos juntamos y empezamos a tocar, juntos, sin presiones”.

DEJARSE FLUIR

En el proceso para componer una canción, Glorieta siempre comienza por la melodía y va improvisando una letra encima. Es que, para esta artista solista cuyo estilo es más acústico, es importante dejarse fluir y atrapar por la música.

“Dejo que fluya lo que esta atascado en mi interior y luego comienzo a rescatar y ordenar las ideas. Otras veces parto por la letra y trato de acomodar la guitarra a las melodías de voz, pero esto me cuesta un poco más. Ahora estoy conociendo más sobre estructuras musicales, pero no es mi

fuerte. A fin de cuenta dejo que todo fluya en mí, a su ritmo y tiempo, es íntima la forma de crear, ya que son cosas que más me cuesta expresar o que están hace tiempo rondando por mi cabeza. La idea es canalizar todo eso fuera”.

Pero también Glorieta es vocalista de la banda coquimbana Laberinto 919, en donde entrega un lado más rockero que han presentado en diversos locales y encuentros en la región. Con canciones propias como “Muy lejos de aquí” o “los senderos se bifurcan”, están en proceso de grabar su primer disco.

La artista es una de las fundadoras, junto a Génesis Rosales, FrankaRima Soul y Emiliana de Souza del proyecto de gestión cultural de mujeres músicas “Aquelarre Sónico”, un espacio que busca entregar comodidad y calidez a las artistas locales, considerado que muchas de ellas también pasaron por procesos y obstáculos para mostrar su talento, así como lo vivió Glorieta.

“Queremos crear una red de apañe entre nosotras para los eventos y tocatas independientes de cada una, ya que si bien es importante la difusión en redes, creo que es muy lindo sentir el acompañamiento presencial. De

a poco esperamos llegar a brindar la dignidad del trato retribución económica que cada una merece como artista. En ese sentido es muy importante el apoyo de lxs asistentes y las pymes, todo al entrar en sintonía florece de una mejor manera” Hoy su meta está en seguir creando y componiendo, subir más contenido a redes sociales y volver a

grabar sus canciones para ser difundidas en plataformas oficiales y con mayor alcance.

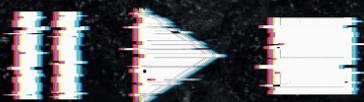
“Espero que esto nos abra más oportunidades de tocar en vivo, ya que las personas tendrían una idea de lo que hacemos. Además, estoy tocando junto a mi pareja por Coquimbo y espero seguir creciendo como cantante, músico y artista”.

SÍGUEME

 glorieta333



RESEÑA

MONOTRON
en mi mundoMONOTRON
EN MI MUNDO

La banda Monotron, originaria de la región de Coquimbo, regresa con su cuarto lanzamiento titulado "En mi mundo", un EP que reúne cinco temas donde convergen la electrónica, el rock y el pop. Este disco representa una inmersión profunda en la introspección y la batalla interna contra los miedos e inseguridades, reflejando una paleta emocional que abarca la soledad y la melancolía.

"En mi mundo" explora temas de pérdida y desasosiego, como lo demuestran los tracks "Amantes a la deriva" y "Cada vez", que evocan sentimientos de distancia emocional y desorientación. Por otro lado, los cortes "Saber/into this world" y "Mi propio enemigo" ahondan en los pensamientos oscuros que afloran en la soledad, mostrando una lucha interna que se expresa tanto en las letras como en las capas sonoras de la música.

El primer sencillo del EP, "El tiempo perdido", sintetiza perfectamente las emociones sonoras y conceptuales que definen esta obra. Con un sonido marcado por la electrónica, este tema logra transmitir una sensación de reflexión sobre el tiempo y las experiencias dejadas atrás. El proceso de grabación de este disco se centró en una búsqueda estética y conceptual, donde los sonidos electrónicos juegan un papel crucial en la construcción de atmósferas envolventes. En definitiva, "En mi mundo" de Monotron es una obra que invita al oyente a sumergirse en un viaje emocional y sonoro, donde cada canción ofrece una ventana hacia la introspección y los paisajes mentales de la banda.

Gonzalo Vilo
EXPERIMENTAL LOUNGE

LANZAMIENTOS
TERMINAL DE MERIDIANOS

La banda chilena Meridianos ya tiene disponible el disco "Terminal", un energético álbum que registra el concierto realizado en la sala SCD de Plaza Egaña. Este álbum captura la esencia y la pasión de sus integrantes en una noche inolvidable, ofreciendo a los oyentes un repaso por su trayectoria con 3 producciones de estudio. Meridianos es una banda chilena de rock/pop formada en 2018, con un marcado sonido retro e influencias del rock británico de los '60s/ '70s y el rock chileno de '00. Está compuesta

por Sergio Cáceres, en voz y guitarra; Pablo Martínez, en guitarra; Eduardo Vidal, bajo; Juan Carrasco en batería; y Francisco Cerón en teclados y coros. En sus 6 años de carrera han lanzado el disco "Estamos frente al otro" (2023); el EP "Ancho camino" (2020); y el EP "No sabes a quien llorar" (2019) y han llevado su música en vivo a distintas ciudades del país como La Serena, Santiago y Concepción, entre otras que han estado el recorrido musical de la banda. El single promocional, titulado

"Enfermedad", se presenta como una contundente crítica a la clase política, reflejando la realidad social y las inquietudes de una generación, con letras provocativas y un sonido potente. El arte del disco fue diseñado por el ilustrador chileno Jorge Barahona, conocido como @carnavali-to81, especializado en este tipo de diseños y colaboraciones con bandas y músicos. "Terminal" ya está disponible en Spotify, y el videoclip de "Enfermedad" se puede disfrutar en el canal de YouTube de Meridianos, plataformas donde la banda busca ampliar su audiencia a través de su música y mensaje. Puedes conocer más

sobre Meridianos en Spotify y seguirlos en Instagram @meridianosbanda y en su canal de YouTube Meridianos Banda y te podrás enterar de todas las novedades sobre el disco y futuros eventos. ¡La revolución musical está en marcha!



EN SINTONIA

elDía



PROYECTO FINANCIADO
POR EL FONDO PARA
EL FOMENTO DE LA
MÚSICA NACIONAL

UF 08.11.24: \$ 37.981,22

DÓLAR COMPRADOR: \$ 948,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 948,50

IPC AGOSTO: +0,3%

IPSA: -0,27%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.561,83 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,28% y cerró en 32.943,77 puntos.

INVERSIÓN EN SEGUNDA ETAPA SERÁ DE MÁS DE 400 MILLONES DE PESOS

Proyectan al Parque O'Higgins como el más moderno de la región

ÓSCAR ROSALES CID | Coquimbo

El reelecto alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, se ha empeñado en transformar al Parque O'Higgins en el más moderno de la región, para lo cual se prepara una segunda etapa de remodelación, como continuación de las inversiones que se implementaron durante 2023 y que permitieron devolver dicha área verde al uso de la comunidad, tras permanecer cerrado por largo tiempo durante la administración anterior.

De hecho, ha sido el propio edil quien ha señalado que la remodelación de dicho parque forma parte de una recuperación mayor de toda esa área, incluyendo proyectos como el Mercado del Mar que se encuentra al frente, el proyecto de recuperación de la avenida Costanera desde el puerto hasta la zona de la caleta pesquera y la instalación de un teleférico que se extendería entre el Parque O'Higgins y la Cruz del Tercer Milenio.

En esa línea, el edil de Coquimbo manifestó a Diario El Día, que "queremos entregarle un espacio de primer nivel a la comunidad, para que puedan disfrutar de este pulmón verde en un ambiente familiar, inclusivo, donde los niños y niñas tengan un lugar donde jugar y recrearse. Esta iniciativa forma parte de la recuperación de espacios públicos que venimos impulsando, ya que hay que recordar que este lugar estaba en un notable estado de abandono y tomado por el comercio ilegal en sus inmediaciones. Nosotros lo recuperamos, lo estamos interviniendo para transformarlo en el parque más importante de la región, que funcione durante todo el año como un punto de encuentro de las familias", precisó.

LA SEGURIDAD

Otro aspecto importante para la autoridad es la seguridad, por lo que desde el municipio plantean que de manera paralela a esta iniciativa, uno de los aspectos que se buscará reforzar será, precisamente, la seguridad de esta área verde, por lo que se está estudiando la instalación de cámaras con reconocimiento facial en los accesos al recinto, que buscan detectar potenciales peligros, complementando la labor que realizarán las cámaras de televigilancia que se



Así luciría en el futuro el Parque O'Higgins de Coquimbo, en el que se invertirán más de 400 millones de pesos para financiar su segunda fase de remodelación.

CEDIDA

El proceso de remodelación de esta emblemática área verde de Coquimbo incluye la implementación de modernas cámaras para lectura facial y de placas patentes de vehículos. Además, se levantarán nuevos juegos infantiles y otros proyectos que corren en forma paralela, como un teleférico, una rueda de la fortuna y el Mercado del Mar.

449

Millones de pesos provenientes de fondos municipales, se destinarán a la segunda etapa de remodelación del Parque O'Higgins.

instalarán al interior del parque.

Se trata de cámaras de alta tecnología que podrán, además, visualizar otros detalles importantes a la hora de resguardar el lugar, como la captación de placas patentes de los vehículos.

De esta forma, se busca que el emblemático parque se transforme en el centro neurálgico de los paseos familiares, para lo cual, se incorporarán además, modernos juegos infantiles

y en el futuro también, se buscará instalar en sus alrededores una rueda de la fortuna.

Además, se incluirá un área de circulación, con accesibilidad universal, que incluirá senderos iluminados, pisos de caucho, nuevas áreas de juegos, paisajismo, nuevos accesos, riego tecnificado para optimización del uso del recurso hídrico y una pileta central.

Respecto a aquellas iniciativas complementarias al parque, se está postulando a recursos regionales para finalizar el Mercado del Mar, mientras que en el caso de la rueda de la fortuna está en sus primeros sondeos. Y en relación al proyecto de teleférico, éste se materializaría en el mediano plazo.

LAS INVERSIONES

Desde el municipio porteño, explican que en una primera etapa se invir-

“

Queremos entregarle un espacio de primer nivel a la comunidad para que puedan disfrutar de este pulmón verde en un ambiente familiar”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

tieron 550 millones de pesos para remodelar el sector y en el presente mes se pondrá en marcha una nueva etapa del proyecto con una inversión de 449 millones, montos que corresponden a recursos municipales.

Cabe recordar que la remodelación del Parque O'Higgins se inició el año 2023 y ya ha comenzado a consolidarse como uno de los espacios predilectos por las familias, ofreciendo nuevos juegos modulares inclusivos y mobiliario urbano, además de zonas de descanso y de alimentación. Además se mejoraron los baños del lugar, incluyendo infraestructura para personas con discapacidad.

LA AGENDA DEL ABOGADO IMPUTADO

Revelan lista de fiscales y jueces con los que Hermosilla mantuvo contacto

En una conferencia de prensa, Juan Pablo Hermosilla, hermano y defensor del abogado imputado por el "caso Audios", reveló un listado de autoridades del Poder Judicial con las que éste último mantuvo contacto vía WhatsApp.



EL DÍA

El abogado Juan Pablo Hermosilla aseguró que la lista revelada se refiere a temas de interés público.

BIOBIO

Chile

Tal como fue anunciado hace un par de semanas, esta tarde de jueves se hizo público un listado de autoridades del Poder Judicial con las que el abogado e imputado por el "caso Audios", Luis Hermosilla, mantuvo contacto vía WhatsApp.

Lo anterior lo dio a conocer quien lidera su defensa, su hermano

Juan Pablo Hermosilla, en un punto de prensa en Vitacura, específicamente, frente a su oficina.

Según ha dicho el propio abogado defensor, la estrategia responde a las filtraciones "selectivas" de ciertas conversaciones de Luis Hermosilla y que vendrían desde el mismo Ministerio Público. Por

esto, ayer se apuntó a jueces y otros funcionarios públicos.

Excusándose por la demora, Juan Pablo Hermosilla aseguró que lo filtrado corresponde solo a contactos y no se está emitiendo juicios.

"Lo que estamos haciendo es poner sobre la mesa los temas de interés público en torno a estas conversaciones, sin que eso implique necesariamente un juicio de valor o acusación contra estas personas", dijo.

La lista de fiscales y jueces

- Fiscal nacional Ángel Valencia
- Exministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco - conversaciones de nombramiento y causas judiciales
- Fiscal Carlos Palma - conversaciones de nombramientos
- Magistrado Danilo Quezada - conversaciones sobre nombramientos
- Fiscal Emiliano Arias - conversaciones sobre causas judiciales
- Fiscal Eugenio Campos - conversaciones sobre causas judiciales
- Fiscal Eduardo Baeza - conversaciones sobre causas judiciales
- Fiscal Enrique Vásquez - conversaciones sobre causas judiciales
- Fiscal Juan Pablo Araya - conversaciones sobre causas judiciales
- Fiscal Francisco Jacir - conversaciones sobre causas judiciales
- Fiscal Héctor Barros - conversaciones sobre causas judiciales
- Ministro de la Corte Suprema, Jean Pierre Matus - conversaciones sobre causas judiciales
- Exfiscal Jose Luis Pérez Calaf - conversaciones sobre causas judiciales
- Exministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas - causas judiciales
- Magistrada Lilian Leyton - causas judiciales
- Fiscal Lorena Parra - causas judiciales
- Exfiscal de la Corte Suprema, Lya Cabello - nombramientos
- Magistrado Manuel Antonio Valderrama - causas judiciales
- Exfiscal Manuel Guerra - causas judiciales y otros temas
- Ministro de la Suprema, Mario Carroza - nombramiento y causas judiciales
- Fiscal Marta Herrera - nombramientos
- Jueza Paula Brito - nombramientos
- Fiscal Sergio Moya - causas judiciales
- Fiscal Tufit Bufadel - causas judiciales
- Fiscal Violeta Arriagada - causas judiciales
- Fiscal Xavier Armendáriz - causas judiciales
- Fiscal Ximena Chong - causas judiciales
- Fiscal Claudia Perivancich - causas judiciales
- Equipo Macrozona Sur - causas judiciales

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida la señora:

**MARÍA INÉS
LANDERO SÁNCHEZ**

(Q.E.P.D.)

Está siendo velada en El Club Deportivo
El Costino de Guanaqueros.

hoy viernes 8 de noviembre, a las 12:30 horas se oficiará un servicio religioso, en la Iglesia Metodista de calle Benavente 746 La Serena, posteriormente será sepultada en el Cementerio Parque La Foresta

Agradece su presencia y compañía.

LA FAMILIA

GENTILEZA DE FUNERARIA SANTA ROSA.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 26 de noviembre de 2024, a las 09:00 hrs., inmueble Departamento N° 211, piso 2 del Edificio B, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 211-B, ambos del "Condominio Paseo San Carlos III", ubicado en calle Ricardo Videla Pineda N° 691, Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 1268 N° 656 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 4061-195, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$45.329.359.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$4.532.935. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con SILVA", Rol C-1753-2024, del tribunal citado.

Eric Barrios Riquelme.
Secretario (s).

La Serena, dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro.

TRAS VICTORIA DE TRUMP

Acusados por el asalto al Capitolio de 2021 piden retrasar procesos

EFE

Internacional

Algunos acusados por el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021 por parte de una turba de seguidores del ahora presidente electo Donald Trump pidieron este miércoles, sin éxito, retrasar sus procesos judiciales ante la expectativa de que él cumpla su promesa de perdonarlos.

Según informa The Washington Post, la Justicia de EE.UU. rechazó ayer retrasar al menos tres casos relacionados con el ataque, y uno de los abogados que acudieron a los tribunales dijo que se dispone a interponer más mociones para pausar otros casos con juicios o sentencias ya programados.

En campaña, Trump dijo que consideraba el perdón presidencial para todos los condenados por el asalto, un intento violento de frenar el proceso de certificación de la victoria electoral del presidente Joe Biden, en el que murieron cinco personas y fueron agredidos un centenar de agentes.

Hasta ahora, han sido acusadas más de 1.500 personas -la mayoría por cargos menores y una minoría por delitos violentos-, de las cuales unas 1.000 han sido sentenciadas, y 650 con pena de cárcel, como el cabecilla de la organización ultraderechista Proud Boys, Enrique Tarrio, a 22 años, condenado entre otros delitos por sedición.

El Post cita como uno de los primeros en acudir ayer a los tribunales a

Más de 1.500 personas han sido acusadas, con 1.000 sentenciadas y 650 en prisión, incluido el líder de los Proud Boys, Enrique Tarrio, condenado a 22 años.

Christopher Carnell, de 21 años, cuyos abogados citaron a las "múltiples promesas de clemencia" de Trump, "particularmente a los participantes no violentos" del asalto al Capitolio, y cuya solicitud fue rechazada rápidamente por el juez.

También cita a Jaimee Avery, condenada tras declararse culpable de invasión de la propiedad y a la espera de sentencia este viernes, cuya abogada de oficio pidió un aplazamiento por la "posibilidad real de que el próximo Fiscal General" retire los cargos, pero que tampoco obtuvo la respuesta deseada de un juez.

Mientras tanto, el abogado William Shipley, que ha representado a una veintena de acusados, dijo al diario que un juez había rechazado hoy su intento de aplazar un caso que iba a juicio la semana que viene.

Trump, que no ha detallado el contenido ni alcance de esas posibles medidas de clemencia para sus simpatizantes que participaron en la insurrección, será investido nuevo presidente de Estados Unidos el próximo 20 de enero.

EXTRACTO

Con fecha 22 de octubre de 2024, el Ministerio de Obras Públicas, representado por el Señor Juan Manuel Sánchez Medioli, Director General de Concesiones de Obras Públicas, ha presentado al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto denominado "Desaladora de Coquimbo". El Proyecto ingresa al SEIA debido a que corresponde a un proyecto de la tipología contenida en la letra o.6) del artículo 3º del D.S Nº 40/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del SEIA, que corresponde a: "Emisario submarino".

El Proyecto se ubicará en la comuna de Coquimbo, Provincia del Elqui, Región de Coquimbo, específicamente en el sector El Panul, donde se encontrarán las obras permanentes del Proyecto, más las Obras Marítimas, mientras que las obras temporales como Instalaciones de Faena Puerto y Norte; y la Zona de lanzamiento, se ubicarán en el Puerto de Coquimbo, sector La Herradura y sector Las Tacas, respectivamente. El proyecto, considerando obras temporales y permanentes, contempla una superficie de 22.5 hectáreas.

El objetivo del Proyecto es la producción de agua multipropósito a partir de la desalación de agua de mar con una capacidad de producción final de 1.200 l/s, para abastecer de este insumo básico a la población perteneciente a las comunas de Coquimbo y La Serena, beneficiando a aproximadamente 460.000 habitantes.

El proceso productivo iniciará con la captación del agua de mar a través de la torre de captación, desde donde será impulsada y conducida desde la sentina hacia la Planta Desaladora que estará emplazada en la localidad El Panul, al costado oriente de la Ruta 5 Norte. La conducción del agua de mar se realizará mediante una tubería que unirá ambas obras. Por su parte, en la planta desaladora, el agua se someterá a un proceso de desalación mediante osmosis inversa para la producción de agua multipropósito. La salmuera junto con los efluentes de los sistemas de limpieza del proceso previamente neutralizados, serán descargados al mar mediante un emisario submarino fuera de la zona de protección litoral.

El monto de inversión para el desarrollo del Proyecto será de USD 260.000.000 (doscientos sesenta millones de dólares americanos) y se construirá en 3 Subfases. La vida útil del proyecto será de 54 años considerando fase de construcción, operación y cierre.

La fase de construcción se iniciará en agosto de 2026 y se extenderá por 55 meses; la fase de operación, que durará 50 años, iniciará en septiembre de 2029 y finalizará en agosto de 2079; y la fase de cierre que durará 12 meses y se desarrollará entre septiembre de 2079 y agosto de 2080.

El Estudio de Impacto Ambiental caracterizó la situación actual del medio ambiente en el área de estudio del Proyecto, a través del levantamiento de los siguientes componentes ambientales: clima y meteorología, calidad del aire, niveles de ruido y vibraciones en humanos, ruido en fauna, geología, geomorfología y peligros geológicos, suelo, hidrografía e hidrología, fauna terrestre, flora y vegetación, hongos y líquenes, entomología, ecosistemas marinos y recursos hídricos marinos, arqueología, paleontología, patrimonio cultural subacuático, paisaje, áreas protegidas y sitios prioritarios para la conservación, turismo, usos del territorio, medio humano, proyectos con RCA, sistema vial y luminosidad.

De conformidad con el artículo 11 de la Ley Nº19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, el Proyecto se somete al SEIA a través de un EIA en virtud de la letra b) efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables, incluidos el suelo, agua y aire. De acuerdo con lo anterior, la evaluación de impacto ambiental ha identificado y evaluado para la fase de construcción, los siguientes impactos significativos: FV-03 Pérdida de individuos por corta o descepeado de Lucumillo (*Myrcianthes coquimbensis*); FV-04 Pérdida de individuos por corta o descepeado de Quisco (*Echinopsis deserticola*); FV-05 Pérdida de individuos por corta o descepeado de individuos aislados de Guayacán (*Parlieria chilensis*); FV-06 Pérdida de individuos por corta o descepeado de Papayo silvestre (*Carica chilensis*) e INV-02 Pérdida de individuos de invertebrados terrestres de baja movilidad (*Euatulus triculentus*, *Cnemalobus nuria* y *Grammostola rosea*).

De acuerdo con lo anterior, el EIA propone un "Plan de Medidas de Mitigación, Reparación y/o Compensación" que contiene las medidas para hacerse cargo de los impactos calificados como significativos. Se considera una (1) medida de mitigación para el componente Invertebrados Terrestres en la fase de construcción; una (1) medida de reparación para el componente Flora y Vegetación en la fase de construcción y tres (3) medidas de compensación para el componente Flora y Vegetación en las fases de construcción, operación y cierre de acuerdo con el impacto al que se aplique la medida.

La medida de mitigación para el componente Invertebrados Terrestres corresponde a: MM-INV-01 Rescate y relocalización de invertebrados terrestres de baja movilidad. Mientras que la medida de reparación para el componente Flora y Vegetación corresponde a: MRFV-01 Revegetación de superficies en desuso para *Echinopsis deserticola*. Por último, las medidas de compensación para el componente Flora y Vegetación corresponden a: MCFV-01 Área de conservación para *Myrcianthes coquimbensis* y *Carica chilensis*, MCFV-02 Enriquecimiento del Bosque Nativo de Preservación *Parlieria chilensis* y MCFV-03 Enriquecimiento del Área de Conservación con *Echinopsis deserticola* y *Parlieria chilensis*.

Por otro lado, el Titular contempla la realización de compromisos ambientales voluntarios que se hacen cargo de impactos no significativos, así como otros orientados a verificar la no existencia de impactos.

Para conocimiento de la ciudadanía, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto se encuentra a disposición de los/las interesados/as para su consulta y/o reproducción (a su costa) en las oficinas del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, Avenida Gabriela Mistral Nº2862, La Serena, además, está disponible en las oficinas del Gobierno Regional, ubicadas en Calle Arturo Prat Nº350 La Serena, y en la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, ubicada en Calle Bilbao Nº348 Coquimbo, asimismo en la página web del Servicio de Evaluación Ambiental www.sea.gob.cl.

Las personas naturales y jurídicas podrán formular observaciones al EIA, disponiendo para ello de un plazo de 60 días hábiles, contados desde el día hábil siguiente a la última publicación del presente extracto en el Diario Oficial y en un diario o periódico de la capital regional o de circulación nacional, según lo establecido en el artículo 29 de la Ley Nº19.300. De acuerdo a lo establecido en los artículos 89 y 90 del Reglamento del SEIA, dichas observaciones deberán ser formuladas por escrito o a través de medios electrónicos dispuestos en la página web del SEA, www.sea.gob.cl, y deberán contener sus fundamentos y referirse a la evaluación ambiental del proyecto o actividad, señalando el nombre completo de la organización ciudadana, y de su representante, o de la persona natural que las hubiere formulado, incluyendo los respectivos números de RUN y domicilios, según corresponda.

En caso de que las observaciones se expresen a través de medios electrónicos, se deberá suplir la indicación del domicilio por el señalamiento de una dirección de correo electrónico, caso en el cual las notificaciones electrónicas a que se refiere el artículo 162 del Reglamento, se efectuarán en dicha dirección. En el caso de organizaciones ciudadanas, éstas deberán acreditar su personalidad jurídica y representación vigente. Además, deberán remitirse a la Secretaría de la Comisión de Evaluación de la Región de Coquimbo, dentro del plazo señalado precedentemente, en las dependencias del SEA de la región, ubicadas en Avenida Gabriela Mistral Nº2862, La Serena, o a través de la oficina de partes virtual disponible en el sitio <https://www.sea.gob.cl/oficina-partes-virtual>.

Se deja constancia que este extracto ha sido visado por el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, sobre la base de los antecedentes proporcionados por el titular del Estudio de Impacto ambiental "Desaladora de Coquimbo". Lo anterior no constituye pronunciamiento por parte de dicho servicio en relación con la calificación ambiental de este Proyecto, en ninguna de sus partes.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena rematará el 20 de noviembre de 2024, a las 11:00 hrs., el Departamento Nº 130 primer piso, la Bodega Nº 139, ambos del Edificio Raúl, "Condominio Altos del Milagro II", cuyo acceso es por Calle Santiago del Apóstol Nº 4067, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento Nº 74, así como todos los derechos proporcionales de dominio, uso y goce sobre el suelo y demás bienes comunes conforme a la ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 11.622, Nº 7.943 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2018. Rol de avalúo Nº 2694-321 del departamento, y Rol de avalúo Nº 2694-304 de la bodega, ambos de La Serena. Mínimo total para la subasta \$53.000.000. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$5.300.000. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con ROJAS", Rol C-1809-2024, del tribunal citado.

Secretario Subrogante
Alberto Codoceo Collao.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Dejanos impresionArte

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Las Compañías, casa en Villa El Romero, 3 dormitorios, entrada de auto. F: 9981492535

Arrienda casa Paradero 5 1/2 La Pampa, 4 dormitorios, 2 baños, entrada vehículo. F: 933779888

3 dormitorios, 1 baños en La Rinconada, Coquimbo. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento independiente, para persona sola, por año corrido, ubicación Km 465, por un valor de \$280.000. Contactar al WhatsApp +569 94924427 o al correo: delaire05@gmail.com

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 2 horas a \$20.000. Vicuña 415 La Serena F: +56963882227

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento, 2.500 UF, 1 cuadra Avenida del Mar. Recibo propiedades para ventas. Terrenos. F: +56996395050 Corredora

VENDO - TERRENO

Parcelas 5.000 m2, La Serena, Cajón El Romero, desde \$7.900.000. F: 952039992

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Jardinero, lunes a viernes o 3 veces a la semana (lunes, miércoles y viernes), de 09:00 a 18:00 horas. Contacto: F: +56985055146

Busco Maestro Ayudante de Soldador para trabajar en Maestranza, en Pan de Azúcar. Interesados llamar al F: +569 76693895

Constructor Civil o Ingeniero Constructor, PAC Mop, 2 años experiencia en APR para asesoría en Ovalle. juanhernant55@gmail.com

Se necesita Profesor (a) de Lenguaje, 28 horas. Enviar Curriculum a: lenguajemedia25@gmail.com

Corporación Educacional Cristo de la Misericordia requiere contratar docentes de las siguientes asignaturas: Matemáticas, Inglés, General

Básica, Educador/a Diferencial. Enviar sus antecedentes: altue.rrhh2023@gmail.com

Se necesita señora responsable puertas adentro para atender y acompañar a Adulta Mayor, con baja dependencia. Los días de trabajo y descanso serán conversable, incluidos los fines de semana. F: +56957298458

Escuela de Lenguaje, La Cantera, busca Chofer con licencia A-3. Contactar F: +56961719034

EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo Asesora del Hogar, puertas adentro, disponibilidad inmediata, con referencias. F: 949075436

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Médico, consulta y domicilio, atención en La Serena y Coquimbo. F: 992689343

Se raspan y pintan rejas metálicas. F: +56946381652

SÓLO MAYORES

Claudia, hermosa chilena 38, excelente atención. F: 933483127

Soy Dana, madurita, cariñosa. F: +56992281915

Soy Leidy, sexi, hermosa, colombiana, recién llegada. F: 971228845

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Boliviana, buena moza, cariñosa, complaciente. F: +56993134511

Señorita, buena presencia, simpática, educada para Agencia Vip. F: 952039992

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

LEGALES

Por robo se da orden de pago a los Cheques N°s desde el 1351044 hasta 10351070, de la Cuenta Corriente N° 133 00050977 del Banco Estado, sucursal Ovalle.

Por extravío se da orden de pago a los Cheques N°s desde el 10809 al 10812 de la Cuenta Corriente N° 5185815 del Banco Santander, sucursal La Serena.

Por extravío se da orden de pago a los Cheques N°s desde el 1081200 al 1081203 de la Cuenta Corriente N° 70161079 del Banco Santander, sucursal La Serena.

EXTRACTO

El 1° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, causa Rol C-2748-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con LECLERC", rematará el 26 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas, el departamento N°432, Cuarto piso, del Edificio "Trevo", la Bodega N°145, de la planta subterránea, y el Uso y exclusivo estacionamiento N°122, todos del Condominio Edificios Parque Panorámico, con acceso común por Avenida Panorámica N°964, La Florida, La Serena. Se comprendieron todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno. Reglamento Copropiedad inscrito a fojas 5834 N°3.311, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2016. Los planos de Copropiedad Inmobiliaria se encuentran agregados bajo los números 170 al 176, ambos del Registro de Propiedad del año 2016. Título inscrito a fs.2.221 N°1.525 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2020. Rol de avalúo 3200-300 departamento y rol 3200-449 bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$62.638.825, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$6.263.882. Secretario Titular. Ingrid Marlene Ebner Rojas. 06-11-2024.

EXTRACTO

El 1° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-3104-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con ACUÑA", rematará el día 21 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas, propiedad ubicada en calle Horacio Damke N°1081, que corresponde al Sitio N°3 de la manzana 9, del Loteo Nova Hacienda IV, Etapa Cuatro A, Coquimbo. Título de dominio inscrito a fojas 1005 N°553 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2016. Rol de Avalúo 4118-3, Coquimbo. Mínimo para subastar \$64.697.391, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$6.469.739. La Serena, 28 de Octubre de 2024. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao.

edn
impresores

Anuarios y Memorias • Catálogos •
Papelería publicitaria • Agendas y
Cuadernos • Distribución y más.

Contacto: (51) 2 200 410
info@edn.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%
DSTO.

EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

Vida Salud
 PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
 (51) 2200 410

EXTRACTO

en causa ROL V-181-2023, caratulada "OYANEDEL" seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 19 de octubre de 2023, la interdicción definitiva por demencia de don **WALDEMAR JESUS ZUMELZU OYANEDEL R.U.N 21.615.238-7** domiciliado en calle Volcán Tacora N° 2005, Cía Baja, La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su madre, doña **AÍDA DEL CARMEN OYANEDEL FERNÁNDEZ**, cédula nacional de identidad N° 15.052.733-3,

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
 Secretario PJUD
 Veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena en causa RIT C-1696-2013 seguida por cese de alimentos, con fecha 04 de octubre 2024, se ha ordenado notificar a doña **XIMENA DEL PILAR SOTO MUTIS, RUN 7.812.201-3**, de la demanda entablada por don **LUIS ALBERTO HENRÍQUEZ CONTRERAS** en su contra y de su proveído de fecha 04 de diciembre de 2023, por lo cual se le cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo la demandada comparecer personalmente y patrocinada por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa valerse. La demandada deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley 19.968. **La audiencia preparatoria se realizará el día 13 de enero de 2025, a las 09:30 horas, sala 1 del Tribunal, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. La Serena, 17 de octubre de 2024**

Alfonso Moya Pacheco
 Administrativo Jefe Juzgado de Familia de La Serena
 MINISTRO DE FE (S)

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, **rematará el 20 de Noviembre de 2024 a las 11:00 horas.**, el Departamento N°12, ubicado en el primer piso y el estacionamiento para automóvil N°12 del Edificio Paihuano ubicado en Avenida del Mar N°5200, La Serena. El reglamento de Copropiedad del edificio se encuentra inscrito a **fojas 656 N°606** en el Registro de Hipotecas del año 1989. **Título inscrito a fojas 4725 N°3228 en el Registro de Propiedad del año 2017. Rol de Avalúo 955-3**, La Serena. Mínimo para subastar **1.961,02 UF**, correspondiente a la UF del día del remate, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **196,102 UF**. Demás condiciones autos caratulados "**SCOTIABANK CHILE con MÜHLENBROCK CAMPAÑA**". Rol C-2917-2017, del tribunal citado. La Serena.

SECRETARIO SUBROGANTE.
ISABEL CORTÉS RAMOS.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En Causa Rol N° 1773-2015, caratulada "**BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BARRAZA MELLA, ROXANA FRANCISCA**", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, **se designó día 21 de noviembre de 2024, a las 11:30 horas, para llevar a efecto el remate del inmueble ubicado en Calle Pedro Pablo Muñoz Sin Número, La Higuera, inscrito a Fojas 5777 N° 4287 correspondiente al Año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, cuyo avalúo se fija por el Tribunal en la suma de \$3.685.088.- Rol de avalúo fiscal N° 206- 8, de la comuna de LA HIGUERA.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.**

ISABEL CORTES RAMOS
 SECRETARIA SUBROGANTE

¿FUE GOL?...
 AVERÍGUALO EN
 DÍA A DÍA
DEPORTES
 De lunes a viernes de
 a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia

elDía | TV

EXTRACTO

En virtud de lo ordenado en causa Rol C-3752-2018, sobre Juicio Ejecutivo de Desposeimiento "BANCO SANTANDER CHILE con LEIVA TORRES MARICARMEN Y OTROS", seguida ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo 240, se notifica mediante avisos, a los ejecutados MARICARMEN LEIVA TORRES, rut:15.909.338-7, PEDRO AGUSTÍN LEIVA TORRES, rut: 15.674.012-8, LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, rut: 14.117.290- 5, y ANGELINA DEL PILAR LEIVA TORRES, rut:13.224.426-K, de la resolución de fecha 16 de septiembre de 2024 que señala: "Proveyéndola presentación de fecha 13 de septiembre de 2024: folio 66. Como se pide, se fija como fecha para la audiencia del remate la del día 18 de noviembre de 2024 a las 12.00, y no en la fecha propuesta por razones preferente del Tribunal. Publíquese en el Diario "El Día" de La Serena, por el término de cuatro veces. Dese extracto por el señor Secretario del Tribunal o quien lo subrogue. Con la prevención de que el valor del mínimo deberá ser reajustado de acuerdo al avalúo fiscal que exista al momento de la subasta y con la antelación suficiente para que sea informado en las publicaciones pertinentes. Notifíquese por cédula al ejecutado con al menos cinco días de antelación. En La Serena, a trece de septiembre de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.". Así está ordenado por resolución de fecha 23 de septiembre de 2024. La Serena, dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

Juzgado Cobranza Laboral y Previsional Santiago, San Martín N°950, 7 piso, Santiago, RIT: **C-3251-2023; RUC 21-4-0337617-2, "Calabrano con Transportes Grupo Chile SPA", 26/11/2024, 12:00 horas, rematará** inmueble ubicado Avenida General Baquedano, comuna de Coquimbo. Provincia de Elqui, Cuarta Región. Inscrito **Fojas 3272 N°2163** Registro de Propiedad año 2006 Conservador de Bienes Raíces Coquimbo. Perteneciente Alejandro Gilberto Carrizo Carrizo. **Mínimo posturas \$75.612.969.** Precio pagado contado dentro quinto día hábil realizada subasta, mediante depósito cuenta corriente Tribunal. Derecho posturas consignar garantía suficiente de \$7.561.296.- equivalente 10% mínimo, mediante depósito cuenta corriente Tribunal, efectuado a través cupón de pago Banco Estado obtenido página Poder Judicial **www.pjud.cl**. Remitir comprobante por escrito presentado por O.J.V, junto copia carnet identidad señalando nombre completo persona participara calidad de postor, email y teléfono, y remitir mismos antecedentes a **jobsantiago_remates@pjud.cl**. Plazo vence 12:00 horas día anterior fecha fijada para el remate. Se realizará en dependencias del Tribunal ubicado en San Martín N° 950 piso 8, Santiago. Ejecutante no deberá presentar garantía para tomar parte subasta, abonándose a precio remate el valor del crédito tenga contra ejecutante. Subastador designará domicilio dentro radio urbano Santiago. Demás bases y antecedentes del remate de la propiedad y derechos, causa individualizada, accediendo a módulos consulta tribunal o **www.poderjudicial.cl**. Santiago, ocho de octubre de dos mil veinticuatro. RIT: **C-3251-2023 RUC: 21-4-0337617-2**

Paola Milagros Guerra Quijada
 Jefe de Unidad de Causas y Liquidaciones

PARA CELEBRAR SU LARGA HISTORIA

Los Vásquez y Tommy Rey serán parte de un nuevo aniversario de Illapel

EQUIPO EL DÍA

Illapel

Este año, Illapel conmemora sus 270 años de historia y para ello, la municipalidad ha organizado una serie de actividades que destacan la identidad y las tradiciones de la comuna. Con un programa lleno de alegría, color y música, los eventos conmemorarán tanto el devenir histórico de Illapel como su visión hacia el futuro y su sentido de unidad.

El tradicional desfile será uno de los momentos destacados, reuniendo a organizaciones y miembros de la comunidad para rendir homenaje a los valores y la historia de Illapel, reforzando con ello, el sentido de pertenencia y compromiso de quienes forman parte de esta hermosa comuna. Pero también las actividades finalizarán con un show a cargo del Grupo Ocasión y Los Provincianos del Choapa.

Entre las actividades principales anunciadas por el alcalde de la comuna de Illapel, Denis Cortés Aguilera, destaca el show central del aniver-



Los Vásquez serán uno de los grandes invitados a las celebraciones por los 270 años de Illapel.

CEDIDA

Al tradicional desfile de organizaciones e integrantes de la comunidad, se sumarán los carros alegóricos y comparsas que llenarán de alegría y magia las calles de la comuna, para finalizar dos días de show con artistas locales, regionales y nacionales.

sario, que contará con una cartelera de destacados artistas nacionales. El 15 de noviembre, el epicentro de las actividades será en la Plaza de Abastos, en donde la comunidad podrá disfrutar de la música del reconocido dúo Los Vásquez, quienes esperan hacer vibrar al público y lograr que todos coreen y bailen sus grandes éxitos del denominado "pop cebolla", y finalizando con la música del grupo Disparo, quienes prometen terminar con una tremenda fiesta al ritmo de sus reconocidos temas.

El 16 de noviembre las festividades continuarán con las tradicionales comparsas y carros alegóricos, en el que grupos de vecinos se lucen con su creatividad, llenando las calles de magia y color, partiendo desde la Plaza de Armas de la comuna hasta la Plaza de Abastos. La fiesta concluirá con un espectáculo final que traerá a Los Kumpas de Chile, junto con la participación de Waldo, representante de Illapel en el reality Gran Hermano, para finalizar con la participación de

270

Años de historia conmemora la comuna de Illapel.

la emblemática Sonora de Tommy Rey, que cerrará las festividades con su característico ritmo tropical.

En este sentido, la autoridad comunal espera tener una jornada de celebración por este nuevo aniversario. "Este es un Illapel que avanza, que crece, que se desarrolla y que sin duda tiene múltiples iniciativas hacia el futuro, que es lo que esperamos concretar en los próximos cuatro años. Para este aniversario, hemos programado un número de actividades importantes para nuestros vecinos. Algunos tienen que ver con corridas familia-



CEDIDA

res, presentación de bandas locales, actividades para jóvenes y también nuestro acto y desfile, que es el 12 de noviembre desde las 16:30 horas. También tenemos pensado actividades con artistas nacionales el viernes 15, donde van a estar Los Vásquez, el grupo tropical ranchero, Disparo y además Aysel y su banda y Aldo Bustos representando a los artistas locales. El sábado 16 tendremos los carros alegóricos y comparsas, donde ya tenemos más de 20 representantes que tienen diversas sorpresas para encantar a la gente. Y vamos a terminar con grupos locales y también

con Tommy Rey para que podamos disfrutar de un gran carnaval en la Plaza de Abastos. Estamos también confirmando la fecha del Día de la Trashumancia para incorporarlo en las actividades de aniversario. Tenemos múltiples actividades para que los vecinos puedan disfrutar con nosotros", afirmó el edil.

Las actividades de aniversario además incluirán Feria del Libro, cuecas regionales, encuentro juvenil de bandas y boulevard, entre otros eventos, los que se irán informando a través de las redes sociales de la municipalidad de Illapel.

“27 HORAS DE AMOR”

La Serena se pone con la Teletón este 8 y 9 de noviembre

El espectáculo principal se desarrollará en calle Balmaceda, pero además existirán otros puntos en la comuna con el fin de aportar en esta cruzada solidaria.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Este viernes 8 de noviembre comienza la Teletón 2024, evento que planea recaudar \$38.044.459.976 para este año, con el fin de aportar en la implementación de los centros de rehabilitación de dicha institución.

En la comuna las “27 horas de amor” se vivirán en un escenario dispuesto por la municipalidad de La Serena en calle Balmaceda, entre Prat y



EL DÍA

Al igual que en otras ocasiones, el principal escenario de la Teletón 2024, será la calle Balmaceda, entre Cordovez y Prat.

Cordovez, por lo que se realizará un corte de tránsito en el sector desde las 9:00 horas de este viernes.

La cruzada solidaria comenzará

con un show a las 21:00 horas y se extenderá hasta las 23:30 horas aproximadamente con la presentación de Zona Kpop, Andrea

Castillo y el ballet folclórico, entre otros, para continuar el día sábado 9 a las 10:30 horas, jornada que contará con show infantil, danza, bandas tropicales, bandas de rock y reggaetón.

Mauricio Brown encargado de la sección de eventos del municipio pidió “venir con tiempo al banco a aportar en esta gran cruzada solidaria y a disfrutar del show que contará con artistas locales y regionales”.

Además, en otros puntos de la comuna se desplegarán escenarios para el evento, mientras que en el sector de La Antena se desarrollará el viernes “Buenos días Teletón” en Cancha Techada, avenida 18 de septiembre S/N, desde las 9:30 horas para posteriormente realizar la “Mateada Teletón”. En tanto, en el sector de La Pampa se realizará un evento en el Mall Paseo Balmaceda desde las 12:00 horas.

TELETÓN 2024

Ovalle tendrá su show central en la Plaza de Armas

EQUIPO EL DÍA

Ovalle

Dos jornadas de solidaridad se vivirán en Ovalle, este 8 y 9 de noviembre, en el marco de la Teletón 2024, durante las cuales la comuna buscará confirmar que es una de las zonas más solidarias de la Región de Coquimbo, debiendo superar los 125 millones de pesos recaudados en 2023.

A diferencia de otros años, el inicio de las denominadas “27 horas de amor” se realizará en el sector rural, específicamente en la plaza central de Cerrillos de Tamaya, en donde desde las 19.00 horas se montará un espectáculo que tendrá como principales protagonistas a cantantes, bailarines y animadores locales.

En tanto, el sábado 9 de noviembre las actividades se trasladarán a la Plaza de Armas y se iniciarán a las 10.00 de la mañana con un bloque infantil que se prolongará hasta las 14.00 horas con presentaciones de solistas, destacando la Academia de Claudia Aguilera, Dúo Jackson, Fernanda Contreras; Josefa Juica y

El día viernes 8 de noviembre el espectáculo de la cruzada solidaria se realizará en la localidad de Cerrillos de Tamaya, desde las 19.00 horas. En tanto, el sábado 9, las actividades se trasladarán al principal paseo público de la ciudad, desde las 10.30 de la mañana, instancia en que se presentarán artistas locales.

Martín, el “Niño Maravilla”, además de las agrupaciones de baile, Conexión y Urban Style.

Posteriormente, a las 15.30 horas, se activará el escenario central con la presentación de artistas locales, entre ellos, Sofía Rivera, Alonso Acevedo, el Charro del Castillo, Lía, Tami y Juliana Ángel, quienes mostrarán su talento y buscarán incentivar al



A diferencia de otros años, las actividades de la Teletón 2024 en Ovalle se iniciarán en el sector rural de la comuna.

CEDIDA

público local para que realice sus aportes en la cuenta 24.500-03 del Banco de Chile.

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas hizo un llamado a la comunidad “para que se sume a esta cruzada solidaria y participe en las actividades que tendremos durante todo el día en la plaza. La idea es que seamos solidarios y hagamos nuestros aportes para contribuir con la Teletón que hace una labor invaluable en el proceso de

rehabilitación de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, a través de sus 14 centros a lo largo del país”.

El objetivo a nivel nacional es superar los 44 mil millones de pesos, que fueron recaudados el año 2023 y en el caso de Ovalle, igualar o sobrepasar los 125 millones de pesos reunidos en la versión anterior, hecho que dejó a la comuna como una de las que aportó más recursos de la Región de Coquimbo.

RETORNO A LA DIVISIÓN DE HONOR

¡Es oficial! Erwin Durán renovó su vínculo con Deportes La Serena para 2025

EQUIPO EL DÍA / La Serena

“Estoy muy contento de poder continuar este año 2025 junto a Club Deportes La Serena”. Estas fueron las palabras del director técnico del club papayero tras confirmarse su continuidad en lo que será el retorno de CDLS a la división de honor del fútbol chileno.

Con 70 puntos y 18 de ventaja sobre el segundo lugar, los dirigidos por Erwin Durán lograron una campaña histórica, cerrada con el ascenso y la consagración del título 2024 en la Primera B. La gran incógnita, sin embargo, era si el DT seguiría al mando del equipo, una duda que se despejó este jueves, cuando el club, a través de sus redes sociales, confirmó su renovación.

Junto al entrenador, se anunció que continuará el cuerpo técnico que lo

El entrenador de 54 años vivirá su estreno en la Primera División después de una trayectoria en la que se desarrolló por las categorías amateur e inferiores del profesionalismo.

acompañó durante la campaña, compuesto por Jonathan Viveros, Arturo Sanhueza y Cristóbal Rivas.

La continuidad de Durán también tiene como objetivo mantener la columna vertebral del equipo que logró el ascenso, destacando al goleador Lionel Altamirano, al portero Eryn Sanhueza y al capitán Enzo Guerrero, entre otros.

El cuerpo técnico de Erwin Durán



El técnico papayero, Erwin Durán, será finalmente, quien dirija la campaña del club serenense en la Primera División.

CRISTIAN SILVA

enfrentará la difícil tarea de encontrar regularidad en la Primera División, tras la excelente temporada en la Primera B. Con estas primeras confirmaciones,

la administración del club continúa las conversaciones con varios de sus jugadores para lo que será su vuelta a la División de Honor.

PROMESAS DEL DEPORTE REY

Jóvenes medirán sus talentos en el torneo Campeones Para Coquimbo 2024

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Jugadores pertenecientes a nueve escuelas deportivas y clubes de la zona competirán en el “Torneo de Fútbol Formativo Campeones Para Coquimbo 2024”, evento organizado por el programa del municipio como una instancia que permita la proyección competitiva para jóvenes futbolistas e incentive en la comunidad la vida saludable por medio de la práctica y observación del balompié.

Este campeonato tendrá lugar en el Parque Urbano de Tierras Blancas, ubicado en calle José Miguel Castillo S/N con calle Tarapacá y se realizará todos los viernes, desde el día 8 de noviembre hasta el 13 de diciembre, con partidos disputados en seis categorías: Femenina Sub13, Masculina 2017- 2018, Masculina 2015- 2016, Masculina 2013- 2014, Masculina 2011- 2012 y Masculina 2010. Los juegos iniciarán a las 15:00 para finalizar a las 19:00 horas.

Al respecto, Claudio Muñoz Muñoz, encargado del programa municipal

El evento, organizado por el programa municipal Campeones para Coquimbo, busca ser una instancia de proyección deportiva para jóvenes futbolistas e incentivar en la comunidad la vida saludable por medio de la práctica del balompié.

Campeones para Coquimbo, indicó que “este es un torneo formativo que hemos organizado, para el cual hemos invitado a escuelas deportivas y clubes y que tiene el objetivo de otorgar un ‘rodaje’ a los jóvenes y que participen con escuelas reconocidas. Invitamos a las personas que gustan del deporte, que buscan alternativas para practicar ver o poder desarrollarse en materia deportiva y tener una mejor calidad de vida, a asistir a este campeonato en el que participarán chicos que están en su etapa formativa. La idea es



CEDIDA

Durante el torneo, las futuras estrellas del fútbol local podrán demostrar en cancha todo su talento.

democratizar el acceso al deporte”.

En cuanto a los equipos participantes, en esta edición competirán en las distintas categorías, los clubes Campeones Para Coquimbo, Escuela Oficial Club Deportes La Serena, Club Lobas, The International School La Serena, Colegio Sagrados Corazones, Academia River La Serena, Escuela Oficial Coquimbo Unido, Colegio Diego

de Almeyda y Futuras Promesas.

Cabe recordar que el programa Campeones para Coquimbo, nace en la gestión municipal del alcalde Ali Manouchehri, y a la fecha ha impulsado el desarrollo deportivo de más de 500 niños, niñas y adolescentes de la comuna, entrenándolos y apoyándolos con un equipo multidisciplinario y becas deportivas.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Doctor Simi. Los Alamos 545 Local 3.
Balmaceda 438	OVALLE
	Doctor Simi. Benavente 371.

Santoral

Ninfa / Godofredo

Puzzle

Puzzle Nº 6574

*cont. de la lectura

*fin de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

CAIAS
CONVIEN
STA NE
TE CAT
A S IO JADE
CAMINAR MANON
SOGIMASONEUBRE
SODIO NACL
RATEL SIRIA
RAS ATACAS

Sudoku

		4		9		8		
	8		3					1
		6		1	7		2	
1			6			9		3
	5			2			7	
7		9						4
	7		4	6		3		
9					5		6	
		2		8		5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

6	4	5	1	8	7	2	3	9
8	9	7	5	2	3	1	4	6
2	1	3	6	9	4	5	7	8
4	8	2	3	5	1	6	9	7
9	7	1	8	2	6	3	5	4
3	5	6	4	7	9	8	2	1
5	2	4	7	1	8	9	6	3
1	6	9	2	4	3	7	8	5
7	3	8	9	6	5	1	4	2

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Entregar amor a los demás es lo más hermoso que puede hacer y más si es incondicional. SALUD: Apoye a quien necesite de usted cuando su salud esté deteriorada. DINERO: Aprovechar bien sus facultades depende 100% de usted. COLOR: Terracota. NUMERO: 12.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Puede tener un nuevo comienzo en lo afectivo si es que pone su corazón en ello. SALUD: Trate de tener cuidado de cometer demasiados excesos que luego afecten su salud. DINERO: Mentalícese con una actitud orientada al logro de metas. COLOR: Verde. NUMERO: 22.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No se aleje de las personas que tanto te aman ya que en algún momento necesitará de ellas. SALUD: El universo le puede entregar la energía que necesita para estar bien. DINERO: Una actitud positiva también favorece al éxito económico. COLOR: Café. NUMERO: 17.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Muy pronto se volverá a reencontrar con el amor, tenga más fe en el destino. SALUD: Las distracciones no deben faltar en su vida, estas le ayudarán a liberarse de cualquier carga emocional. DINERO: Momento para tirar líneas para el resto del mes. COLOR: Celeste. NUMERO: 28.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Los primeros pasos deberán ser dados por usted ya que la otra persona tiende a ser más tímida. SALUD: Una molestia no puede hacer decaer tu espíritu. DINERO: Debe estar siempre preparado/a para cambios en su trabajo. COLOR: Negro. NUMERO: 11.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: La vida le ha dado la experiencia suficiente para saber que es bueno para usted. SALUD: Limpie su alma de cualquier pensamiento negativo eso perjudica su aura. DINERO: Tiene todos los elementos para triunfar, solo te falta tomar la decisión. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Mejorar la relación con tu entorno será un punto importante al iniciar una nueva etapa en su vida. SALUD: Su cuerpo no debe descuidarse. DINERO: Cuidese ya que la gente negativa afecta negativamente en tu productividad. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Su corazón es lo suficientemente fuerte como para recuperarse de cualquier dolor. Después de algo malo siempre viene algo bueno. SALUD: No se altere por cosas insignificantes, no vale la pena. DINERO: Tenga más confianza en tus capacidades. COLOR: Azul. NUMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No tenga malas intenciones con los demás, por el contrario, obre siempre con bondad y honestidad, y el universo le dará amor. SALUD: Apóyese en las personas que le estiman para afrontar cualquier problema. DINERO: Gestione con sabiduría tus recursos. COLOR: Marengo. NUMERO: 9.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Tiene la oportunidad de iniciar las cosas de un modo distinto para el bienestar de su corazón. SALUD: Disfrute la vida, pero hazlo con conciencia para evitar un problema de salud. DINERO: Recuerde que ser austero/o es el camino a la riqueza. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se aflija por cosas que aparezcan en su corazón, poco a poco se irán aclarando con el correr del mes. SALUD: Una actitud optimista permite que su salud también se beneficie. DINERO: Enfrente sus temores para lograr el éxito. COLOR: Burdeos. NUMERO: 4.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No debe hacer tanto caso a terceras personas. Guíese por lo que su corazón le dice. SALUD: Bendiga y agradezca a Dios si su salud es buena, de lo contrario pide para que esto mejore. DINERO: El éxito llega para quienes perseveran. COLOR: Fucsia. NUMERO: 14.

DEBATE POR LA SEGUNDA VUELTA DE GOBERNADOR REGIONAL

Mi Radio TV

elDía



JAVIER VEGA
(Partido Comunista)



CRISTÓBAL JULIÁ
(Independiente)

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE | 20:00 HRS.
EN LOS ESTUDIOS DE MI RADIO TV

Modera:



MARÍA JOSÉ LIRA
abogada magister
en Derecho Público

Periodistas



ANDRÉS MORAGA
Mi Radio



PAULA GARVISO
El Día

Envía tu video

Porque tus inquietudes importan, envía tus preguntas a los candidatos Javier Vega y Cristóbal Juliá.
Deben enviarse al WhatsApp de Diario El Día, **+569 39444755**

**Video en formato horizontal de máximo 30 segundos.*

